



AÑOS

De **compromiso**
por **naturaleza**



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

30 AÑOS

De **compromiso**
por **naturaleza**



Índice

30 AÑOS DE COMPROMISO POR NATURALEZA

© Profonanpe

Av. Parque Gonzales Prada N°396, Magdalena del Mar - Perú
comunicaciones@profonanpe.org.pe

Revisión de contenidos:

Oficina de Investigación y Desarrollo

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Cuidado de edición:

Juana Kuramoto
Yuliana Castro
Ellen Carrillo

Producción general, redacción, edición y diseño:

PRECISO Agencia de Contenidos

Fotografías:

Archivo Profonanpe

Primera edición digital:

Octubre 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N.º 2024-10760

ISBN: 978-9972-778-17-9

Todos los derechos reservados.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización de los titulares de los derechos, bajo las sanciones establecidas en las leyes vigentes sobre la materia, la reproducción parcial o total de los artículos, fotografías e infografías de esta publicación por cualquier medio o procedimiento electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc., y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público.

08 **Introducción**

14 **El ambiente en el Perú**

38 **Profonanpe, aliado estratégico en la preservación natural**

72 **Listos para desarrollar nuevos horizontes**

82 **Anexos**



1. Introducción





Francisco Sagasti
Expresidente de
la República

Prólogo

Al cumplirse tres decenios de vida institucional de Profonanpe, el fondo ambiental del Perú, felicito a esta entidad y reconozco sus importantes contribuciones a la sostenibilidad del medio ambiente en nuestro país. Desde que tuve la oportunidad de conocer la labor de la antigua Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) al inicio del decenio de 1960, he podido apreciar la evolución de las instituciones públicas y privadas que han realizado una labor excepcional para poner en la agenda nacional la conservación de nuestra biodiversidad y el desarrollo sustentable.

La extraordinaria diversidad de ecosistemas de nuestro país, reseñada en el presente informe, nos ofrece extraordinarias oportunidades. Podemos y debemos aprovecharlas, especialmente en un contexto global en el cual el impacto del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desaparición de los glaciares, entre otras transformaciones de los ecosistemas que sostienen la vida humana, tienen efectos nocivos y limitan las opciones de las generaciones futuras.

La franja desértica de la costa, la majestuosa y abrupta cordillera de los Andes, y nuestra

prodigiosa selva amazónica dan origen a las ocho regiones naturales identificadas por Javier Pulgar Vidal, que contienen 84 de las 104 zonas de vida del planeta. Podemos y debemos demostrar que es posible emplearlas juiciosamente para mejorar la calidad de vida de nuestra población, respetando los límites de la regeneración de los ecosistemas naturales.

Como menciona el informe, el Perú es considerado uno de los países “particularmente vulnerables” a los efectos adversos del cambio climático. Sin embargo, la extraordinaria diversidad de ecosistemas que tiene nos confiere una potencial capacidad de adaptación. Unida a la generación de conocimientos científicos y a la recuperación del conocimiento tradicional, nos permitiría programar desplazamientos de cultivos de una zona ecológica a otra, reubicar la cría de animales, diseñar viviendas adaptadas a las cambiantes condiciones climáticas, y explorar nuevas maneras de emplear los recursos naturales disponibles en cada ecosistema.

Para hacer esto es necesario emplear la imaginación con rigor y realismo para identificar iniciativas de conservación y

aprovechamiento sustentable de nuestra biodiversidad. Así también es importante obtener y gestionar financiamiento para apoyar intervenciones consensuadas con las poblaciones locales y apoyadas por las autoridades públicas en todos los niveles. Finalmente, todo ello debe tener una debida articulación con las instituciones gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional.

La labor de Profonanpe durante sus 30 años de existencia nos da un ejemplo a seguir y replicar. Su carácter de entidad de derecho privado que trabaja en estrecha coordinación con el gobierno, le ha permitido generar un espacio único en la gestión ambiental y en la canalización de recursos para el desarrollo sustentable. Ha transitado y evolucionado por diferentes etapas, canalizando financiamiento mediante fideicomisos, donaciones, fondos patrimoniales, fondos extinguidos, fondos mixtos, y canjes de deuda, hasta convertirse en una entidad certificada para recibir recursos del Fondo de Adaptación y del Fondo Verde del Clima, las principales fuentes de financiamiento global para enfrentar el cambio climático.

Si bien su función financiera sigue siendo muy importante, Profonanpe ha contribuido también a la creación de capacidades locales para salvaguardar el patrimonio natural de nuestro país. En el complejo entorno global en que nos encontramos en el tercer decenio del siglo XXI, la formulación de estrategias y políticas de desarrollo ambientalmente sustentables, así como la creación de capacidades en todos los ámbitos y niveles de la actividad pública, privada y social, adquieren una importancia inusitada. Quizás en el futuro Profonanpe podría ampliar sus actividades de formación en temas ambientales, coordinando de manera aún más estrecha sus iniciativas con instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil.

Concluyo felicitando, una vez más a todo el equipo de Profonanpe que nos ha demostrado a lo largo de tres décadas que es posible contar con centros de excelencia en gestión ambiental, y que podemos coordinar de manera efectiva las acciones del sector público, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil, las entidades académicas y la cooperación internacional.



Anton Willems Delanoy
CEO
Profonanpe

Carta del Director Ejecutivo

Queridos amigos y socios,

Con inmenso orgullo y gratitud celebramos el extraordinario viaje de Profonanpe en sus primeros 30 años de vida institucional. A lo largo de estas tres décadas, hemos sorteado desafíos, celebrado hitos y evolucionado hasta convertirnos en un modelo de gestión ambiental que procura el desarrollo sostenible del Perú, de nuestra región y más allá.

Este viaje ha sido particularmente transformador, en especial durante los últimos diez años. Hemos sido testigos del papel fundamental de Profonanpe en la configuración de la agenda ambiental, del fomento al desarrollo de capacidades, así como a la facilitación de la intermediación financiera y el fomento de la confianza entre las partes interesadas. Estos logros son testimonio de nuestro compromiso inquebrantable por conservar la biodiversidad del Perú y apoyar a las comunidades locales.

Quizá uno de los logros que nos da más orgullo es nuestro papel en el impulso de las agendas ambientales. Nos

hemos comprometido activamente con formuladores de políticas, grupos de defensa y el sector privado para promover iniciativas que apoyen la conservación, mitiguen los impactos del cambio climático y garanticen la gestión sostenible de los recursos naturales del país. A través de asociaciones estratégicas y esfuerzos de colaboración, hemos influido en las políticas públicas y catalizado acciones que benefician tanto a la naturaleza como a las personas.

El desarrollo de capacidades ha sido otra piedra angular de nuestro trabajo. Hemos invertido nuestros recursos y esfuerzo en empoderar a las comunidades locales, conservacionistas e instituciones con el conocimiento, las habilidades y todo lo necesario para salvaguardar el patrimonio natural del Perú. Al fomentar una cultura de aprendizaje e innovación, hemos empoderado a personas y organizaciones para que se conviertan en agentes eficaces de cambio en la conservación y el desarrollo sostenible.

La intermediación financiera también ha sido fundamental para traducir nuestros objetivos

de conservación en resultados tangibles. A través de mecanismos de financiamiento innovadores, inversiones estratégicas y una administración responsable de fondos, hemos movilizado recursos para apoyar proyectos de conservación, promover medios de vida sostenibles e impulsar el crecimiento económico en áreas ricas en biodiversidad. Nuestra transparencia financiera, eficiencia y enfoque impulsado por el impacto nos han permitido ganar la confianza de donantes, socios y partes interesadas.

En nuestro éxito hemos tenido dos elementos centrales: la confianza y la colaboración de nuestros diversos partícipes. Hemos cultivado sólidas alianzas con agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, el mundo académico y el sector privado. Al fomentar el diálogo, generar consensos y promover la toma de decisiones inclusiva, hemos fomentado una cultura de cooperación y responsabilidad compartida para la conservación y el desarrollo.

Al conmemorar nuestro 30° aniversario, reafirmamos nuestro "Compromiso por

naturaleza", con nuestra misión y visión. Seguimos firmes en nuestra dedicación a conservar la biodiversidad, promover el desarrollo sostenible y crear un legado de gestión ambiental técnica para las generaciones futuras.

Juntos, podemos seguir marcando una diferencia significativa en la preservación de los dones de la naturaleza y la mejora del bienestar de todos los que dependen de ellos.

El presente libro, precisamente, hace un repaso sobre la evolución del debate ambiental en el Perú, la región y el mundo, cómo surge Profonanpe y cómo evoluciona, y cómo se está preparando como institución para el futuro.

Gracias a nuestros partícipes y colaboradores por su inquebrantable apoyo, confianza y colaboración. Celebremos por el siguiente capítulo de nuestro viaje, que ambiciona logros aún mayores y un impacto duradero.

Un cordial saludo.

2. El ambiente en el Perú



La diversidad peruana

El Perú, como país megadiverso, se distingue por su extraordinaria variedad ecológica y social, que ofrece oportunidades interesantes para la implementación de proyectos relacionados con el medio ambiente y para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

Tradicionalmente, el Perú se divide en tres regiones naturales distintas en términos de clima, vegetación y características geográficas. Estas regiones, de oeste a este, son la Costa, la Sierra y la Selva, cada una con su propia identidad y atractivos únicos.

La Costa se extiende a lo largo del litoral del océano Pacífico, caracterizándose por un clima árido y semidesértico en la mayor parte de su extensión. Su posición frente al mar le otorga una influencia directa de corrientes marinas importantes, como la de El Niño y la de Humboldt, que impactan significativamente en su clima y biodiversidad.

La Sierra está dominada por la imponente presencia de la cordillera de los Andes, una cadena montañosa que atraviesa el país de sur a norte. Presenta valles fértiles y altiplanos, con una variedad de microclimas que van desde el frío de las altas cumbres hasta el clima templado de los valles interandinos.

La Selva abarca la vasta extensión de la Amazonía, una de las selvas tropicales más biodiversas y exuberantes del planeta. Sus ríos caudalosos, densa vegetación y fauna única incluyen especies en peligro de

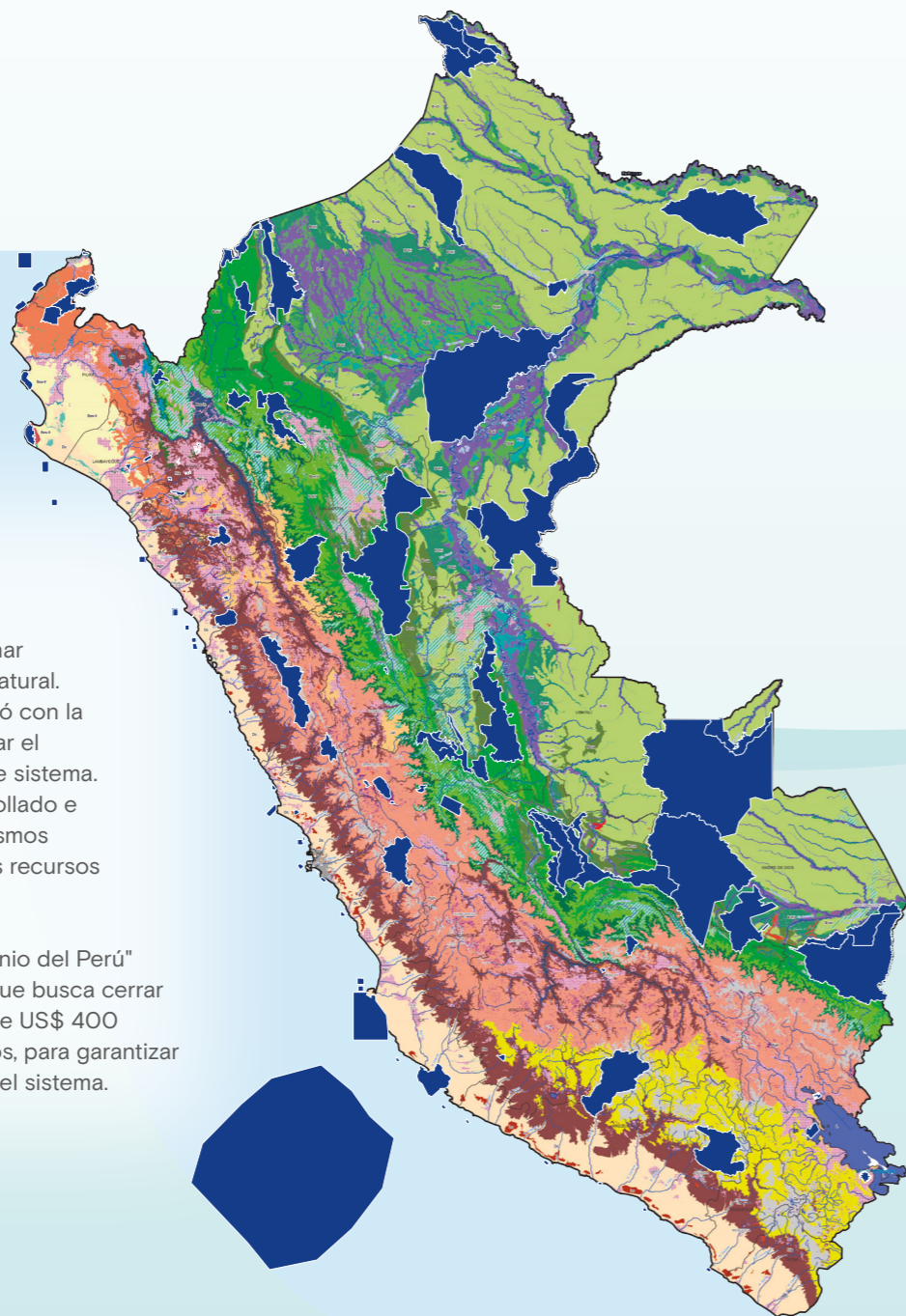
extinción y comunidades indígenas que han preservado sus tradiciones ancestrales en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, la geografía del Perú es más compleja aún. En 1940, Javier Pulgar Vidal propuso la existencia de ocho regiones naturales basándose en la variedad de pisos altitudinales o ecológicos, considerando el clima, la flora y la fauna. Cada uno de estos pisos altitudinales recibió denominaciones inspiradas en la sabiduría y cultura de las antiguas civilizaciones andinas. Estas regiones se definieron como Chala, Yunga, Quechua, Suni, Puna, Jalca, Rupa-Rupa y Omagua.

El factor altitudinal tiene implicaciones importantes para nuestra rica biodiversidad, ya que brinda una variedad geográfica y ecológica importante, misma que, según la teoría de control vertical de John Murra (1972)¹, ayudó a las sociedades andinas antiguas a ocupar el territorio de manera más efectiva.

¹ Ver: Murra, J. (1972). "El "control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Áreas naturales protegidas por el Estado y la iniciativa Patrimonio del Perú.



El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Sinanpe) fue creado con el propósito de proteger y gestionar nuestro invaluable patrimonio natural. Hace 30 años, Profonanpe nació con la misión de administrar y gestionar el fondo destinado a financiar este sistema. Desde entonces, se han desarrollado e implementado diversos mecanismos financieros para incrementar los recursos destinados al Sinanpe.

Entre ellos, la iniciativa "Patrimonio del Perú" (PdP) es la más ambiciosa, ya que busca cerrar una brecha de financiamiento de US\$ 400 millones, en un plazo de 20 años, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

● Áreas naturales protegidas de administración nacional

18

Reservas Nacionales

Conservan la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos de flora y fauna silvestres.

2

Reservas Paisajísticas

Conservan ambientes geográficos que muestran una relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza.

6

Bosques de Protección

Conservan las cuencas altas, las riberas y las tierras frágiles contra la erosión.

3

Refugios de Vida Silvestre

Protegen especies de flora y fauna silvestre en áreas con características naturales específicas o localidades representativas.

10

Reservas Comunales

Conservan la flora y fauna silvestre en beneficio de las poblaciones rurales vecinas, las cuales utilizan los recursos naturales del área bajo planes de manejo.

2

Cotos de Caza

Espacios destinados al aprovechamiento de la fauna silvestre a través de la práctica regulada de la caza deportiva.

9

Santuarios Nacionales

Protegen el hábitat de una especie o de una comunidad de flora y fauna, así como las formaciones naturales de interés científico y paisajístico.

15

Parques Nacionales

Protegen uno o más ecosistemas, las asociaciones de flora y fauna silvestre, así como otras características paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

4

Santuarios Históricos

Conservan espacios que contienen valores naturales, muestras del patrimonio monumental y arqueológico del país, o lugares donde ocurrieron hechos históricos.

8

Zonas Reservadas

Son áreas que requieren de estudios complementarios para determinar su categorización, extensión y gestión como áreas naturales protegidas.



Desde el punto de vista ecológico, el Perú se destaca por su excepcional diversidad ecosistémica a nivel específico y genético. Alberga 84 de las 104 zonas de vida del planeta, y las variadas altitudes y climas que posee proporcionan condiciones óptimas para el desarrollo de diversos cultivos y especies. Con 79 millones de hectáreas de bosques, el país ocupa el segundo lugar en América Latina y el cuarto a nivel mundial en extensión de bosques tropicales. El mar peruano, una destacada y rica cuenca pesquera, se encuentra en buen estado de conservación en comparación con otras regiones del planeta.

Además, el Perú se ha posicionado como uno de los principales centros mundiales de recursos genéticos, con alrededor de 182 especies de plantas y 5 de animales domesticados. Reconocido como un centro de origen para la agricultura y la ganadería, el Perú contribuye significativamente a la alimentación mundial con productos como la papa (91 especies silvestres, 9 domesticadas y unas 3,000 variedades), el maíz (más de 50 razas), el tomate, el frijol, el árbol de la quina y la uña de gato, entre otros. Destaca también por su diversidad

de frutas (623 especies), cucurbitáceas, plantas medicinales (1,408 especies), plantas ornamentales (1,600 especies) y plantas alimenticias (1,200 especies), aparte de cinco especies de animales domésticos nativos: la alpaca, la llama, el cuy, el pato criollo y la cochinilla (MINAM, 2014)².

En conexión con esta vasta agrobiodiversidad, el Perú resguarda una importante reserva de parientes silvestres de especies domesticadas, fundamentales para mantener el flujo genético y aprovechar sus atributos medicinales, alimenticios y ornamentales (Brack, A., 2003)³. Además, atesora los conocimientos de los pueblos indígenas y comunidades locales sobre el uso, las propiedades y la gestión de la diversidad de recursos genéticos, incluyendo 4,400 plantas de usos conocidos (MINAM, 2014).

² Ver: MINAM (2010). Perú: país maravilloso. Manual de educación ambiental para docentes.

³ Ver: Brack, A. (2003). Perú: diez mil años de domesticación.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

"Queremos 30 años más haciendo de la conservación un pilar central para nuestro desarrollo".



Manuel Pulgar Vidal, Líder Global de la Práctica de Clima y Energía de WWF Internacional.

Territorio, cultura y conservación

Si bien la geografía plantea las condiciones para el desarrollo de las sociedades, son el territorio y su ocupación los que definen una cultura. Y el Perú destaca también por su diversidad cultural y demográfica. La herencia indígena, mestiza, criolla, afroperuana, así como la influencia de las comunidades de ascendencia china y japonesa, se entrelaza en la identidad de la nación, generando una paleta de expresiones culturales, gastronomía, música y danzas que varían de una región a otra.

El territorio nos lleva a reflexionar sobre la naturaleza de las divisiones políticas, como los departamentos y provincias, que en muchos casos son construcciones artificiales que no reflejan necesariamente las dinámicas naturales del paisaje. En contraste, al considerar las cuencas hidrográficas y otras formas de mirar y dividir el espacio, podemos captar mejor la interconexión y la continuidad de los ecosistemas.

Esto es de especial relevancia en el ámbito medioambiental porque se reconoce cada vez más que la protección efectiva de la biodiversidad va más allá de establecer áreas protegidas aisladas. La naturaleza y la fauna no entienden de límites políticos; forman parte de un continuo que atraviesa diversas jurisdicciones y ambientes. Por lo

tanto, es fundamental adoptar una visión más holística y dinámica del territorio, donde las áreas protegidas se integren en paisajes funcionales y conectados.

El enfoque de paisaje, en este sentido, se centra en comprender y gestionar el territorio de manera integral, considerando no sólo la conservación de especies y hábitats específicos, sino también los procesos ecológicos y las interacciones entre diferentes elementos del paisaje.

Esto implica reconocer que la protección de la biodiversidad está estrechamente ligada a la gestión sostenible de los recursos naturales y al equilibrio entre las necesidades humanas y la preservación del entorno.

En esta misma línea, se habla cada vez más de “mosaicos de conservación”, que consisten en redes de áreas protegidas y zonas gestionadas de manera sostenible que se complementan y se conectan para garantizar la viabilidad a largo plazo de los ecosistemas y de la diversidad biológica. Estos “mosaicos” no sólo protegen la biodiversidad en sí, sino que también contribuyen al bienestar humano, al mantener servicios ecosistémicos vitales, como la regulación del agua, la polinización y la mitigación del cambio climático.

La gestión del ambiente en el Perú

La riqueza de biodiversidad en el territorio peruano ha llevado a la creación de áreas protegidas. Desde el establecimiento del Parque Nacional de Cutervo, en 1961, hasta la promulgación de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, en 1997, y la Ley General del Ambiente, en 2005, se ha establecido un sólido marco legal que respalda la gestión y protección de estos espacios.

El establecimiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el

Estado (Sinanpe) fue una estrategia clave adoptada por el Estado peruano para gestionar la conservación de las áreas protegidas. Con una perspectiva de conservación más amplia, el Sinanpe absorbe al Sistema Nacional de Unidades de Conservación (SINUC) junto con los bosques nacionales, bosques de protección, reservas comunales, cotos de caza y otras categorías de interés nacional que se establezcan en el sector agrario con fines de conservación.

Va a la **pág. 23** →



Proyectos emblemáticos

Iniciativa Patrimonio Natural del Perú

La Iniciativa "Patrimonio Natural del Perú" (PdP), iniciada en 2019 bajo el liderazgo del Estado peruano a través del Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), es una estrategia país que representa un avance significativo en la conservación de áreas naturales protegidas mediante la implementación de mecanismos de financiamiento a perpetuidad. Esta iniciativa busca crear y administrar fondos a largo plazo para garantizar la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas (ANP), combinando enfoques económicos innovadores con la participación de la empresa privada, la ciudadanía, donaciones de la cooperación internacional, financiamiento gubernamental, ingresos generados por el turismo y otros medios.

La Iniciativa abarca 38 áreas naturales protegidas de la Amazonía en su primera etapa, que se está desarrollando por

un periodo de 11 años. Su objetivo es garantizar la conservación de estas áreas para siempre, incrementando sus aportes al bienestar y la economía nacional. Además, se busca articular mecanismos económicos innovadores para incrementar la recaudación directa en favor de las ANP y establecer condiciones habilitantes para el desarrollo de proyectos sostenibles que beneficien a las poblaciones que viven en estos espacios protegidos. A través de estos esfuerzos, la iniciativa pretende alcanzar metas financieras, institucionales y de conservación concretas a mediano y largo plazo, consolidando así una gestión efectiva y sostenible de las áreas naturales protegidas del Perú.

Esta estrategia se complementa con otras iniciativas, como "Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú", que, junto con PdP, fortalecen el compromiso del país con la conservación y el desarrollo sostenible.

A nivel internacional, ha surgido un enfoque ampliado hacia la conservación de paisajes que abarca no solo las áreas protegidas, sino todo el territorio en su conjunto. Esta nueva visión busca comprender las complejas interacciones que ocurren en lugares con alta diversidad biológica y cultural, creando un "mosaico" de diversos usos de la tierra integrado por personas y naturaleza.

Comprender estas interacciones es fundamental para conservar la vida silvestre y los ecosistemas que enfrentan amenazas, al permitir un mayor entendimiento y consideración de los procesos que los afectan.

Además de los "mosaicos de conservación", se están adoptando otros modelos como las OMECs (Otras Medidas Efectivas de Conservación), que son áreas geográficamente definidas y que no se consideran como áreas protegidas, según la definición de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas áreas están gobernadas y gestionadas de manera tal que logran resultados

positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación *in situ* de la biodiversidad, las funciones y los servicios ecosistémicos asociados, así como también de los valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores localmente relevantes.

La diferencia principal con las áreas protegidas radica en que las OMECs no tienen un objetivo primario de conservación, pero permiten la conservación efectiva de la biodiversidad en su entorno geográfico.

Desde la creación del Sinanpe, Profonanpe ha sido un aliado importante en el financiamiento de la conservación que ha captado recursos para implementar los nuevos enfoques en las áreas protegidas del país y en aquellos territorios que no forman parte del Sinanpe, así como implementar mecanismos financieros que permitan retribuir por los servicios ecosistémicos que determinados territorios brindan a la sociedad. De la misma manera, Profonanpe ha apoyado los modelos de gestión participativa y de aprovechamiento sostenible.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos



"Queremos 30 años más de un Perú sostenible donde Profonanpe siga trayendo mayores inversiones, mayores recursos para generar cadenas productivas y de servicios sostenibles, pero sobre todo queremos un Perú resiliente, sostenible y donde la gente se sienta orgullosa de vivir".

Albina Ruiz Ríos, exministra del Ambiente.

La contribución del Perú a la conservación mundial y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Perú, como país megadiverso, se destaca por su extraordinaria variedad tanto ecológica como social, lo que brinda oportunidades fascinantes para la implementación de proyectos ambientales que impulsen el desarrollo sostenible del país.

Es fundamental destacar que el Perú cuenta con más de 22.5 millones de hectáreas de áreas naturales protegidas en tierra firme, lo que representa aproximadamente el 17.88% de su territorio. De esta manera, el país cumple con una de las Metas Aichi sobre biodiversidad, que toman su nombre de la provincia de Aichi, Japón, donde se llevó a cabo la Conferencia de las Partes (COP) sobre Biodiversidad de Nagoya (2010). Esta meta requería que para el año 2020 el 17% de las zonas terrestres (incluidas las aguas continentales) se conservaran y gestionaran por medio de sistemas de áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces.

Este dato adquiere relevancia tanto a nivel nacional como en términos de conservación

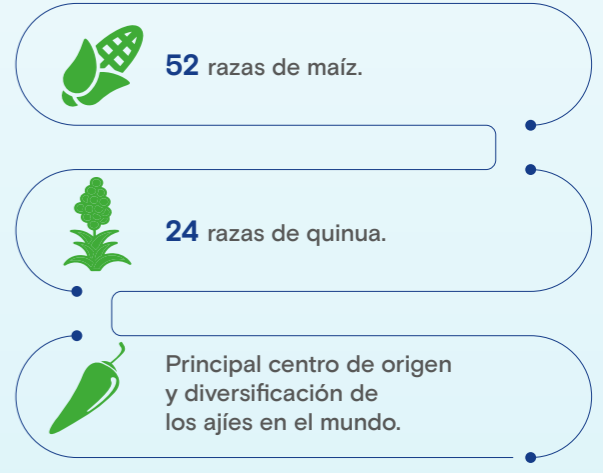
a nivel global. Sin embargo, de acuerdo con las nuevas metas establecidas en el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, el país tiene el reto de proteger el 30% de su territorio al 2030. El reto es aún más demandante en el ámbito marino, ya que la meta también es de proteger el 30% de la superficie marina protegida por ANP y, en la actualidad, sólo se alcanza el 7.89% de esa área.

“
El 18% del territorio peruano es considerado un área natural protegida.
”

Biodiversidad en el Perú



- En el Perú existe la mayor diversidad de papas nativas, con más de **4,000** variedades.
- Hace más de **7,000** años los antiguos pobladores comenzaron la domesticación de la papa alrededor del lago Titicaca.
- Existen **98** especies silvestres y **7** especies domesticadas de papa.
- La papa está entre los **4** cultivos más importantes para la alimentación mundial.



184 especies de plantas nativas cultivadas

Fuente: MINAM. Perú Megadiverso. <https://bit.ly/3WmN7Cx>



La biodiversidad de su Amazonía, como la que existe en las reservas nacionales del Manu, Pacaya Samiria y Tambopata, junto con la riqueza de un área nacional protegida, como Machu Picchu, representan lugares de un valor inestimable para la cultura y la conservación a nivel mundial.

La Amazonía desempeña un papel crucial en hacer frente al cambio climático y asegurar la sostenibilidad ambiental. Su vasta riqueza natural no solo es la base para el desarrollo sostenible de la región, sino que también tiene un impacto global significativo. Desempeña un papel vital en la preservación de la biodiversidad y la regulación climática, pues alberga el 25% de la biodiversidad terrestre, más especies de peces que cualquier otro sistema fluvial y una increíble variedad de plantas y animales.

Además de su función como reserva de biodiversidad, la Amazonía actúa como un sumidero de gases de efecto invernadero

(GEI), generando al menos el 10% del oxígeno del planeta y contribuyendo significativamente a la regulación del ciclo del carbono y de la energía.

Por otro lado, en los Andes también se encuentra una vasta diversidad biológica que desempeña un papel crucial en la seguridad alimentaria de la región. Las comunidades andinas han jugado un rol clave en la preservación de esta diversidad a través de prácticas agrícolas destinadas principalmente al autoconsumo.

En los Andes se han desarrollado nuevos enfoques de conservación, como los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), que se caracterizan por su notable biodiversidad agrícola, sus conocimientos tradicionales, sus culturas y sus paisajes. A la par, son gestionados de manera sostenible por agricultores, pastores, pescadores y poblaciones forestales, contribuyendo así a sus medios de vida y su seguridad alimentaria.

Va a la **pág. 30** →

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos



“Queremos 30 años más de aseguramiento del patrimonio natural del Perú, que la gente y que el país entienda que esto es un capital y que, por tanto, se tiene que cuidar y aprovechar de manera sensata y se tiene que agrandar de ser posible”.

Gabriel Quijandría Acosta, director Regional para Sudamérica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Proyectos emblemáticos

Gestión sostenible de la agrobiodiversidad en la región andina del Perú

El proyecto "Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región andina del Perú a través del enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)" se inició el 28 de septiembre de 2018. Es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y sus objetivos son conservar *in situ* y aprovechar la agrobiodiversidad de manera sostenible. Este propósito se alcanza mediante la preservación de sistemas de agricultura tradicional, la gestión integrada de bosques, agua y recursos de la tierra, y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

El proyecto beneficia a las poblaciones de las localidades de Acora (Puno), Huayana (Apurímac), Lares (Cusco), Laría (Huancavelica) y Atiquipa (Arequipa), y se desarrolla en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Apurímac y Huancavelica. Sus componentes incluyen la gestión integrada del paisaje y conservación de la agrobiodiversidad, el desarrollo de mercados para productos agrodversos, y el fortalecimiento institucional y de políticas.

Los SIPAM son agroecosistemas habitados por comunidades que viven en una relación intrínseca con su territorio. Estos sitios están en constante evolución y son sistemas resilientes, caracterizados por una biodiversidad agrícola notable, conocimientos tradicionales, culturas y paisajes invaluable. A través del enfoque SIPAM, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha reconocido más de 80 sitios en todo el mundo. El Perú formó parte del primer proyecto global para implementar este enfoque, cofinanciado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente que se implementó del 2008 al 2014. Así, en el 2011 se declaró al "Sistema Agrícola Andino del corredor Puno - Cusco, Perú" como uno de los primeros sitios SIPAM. Este sistema agrícola abarca unos 350 kilómetros y se extiende desde el área meridional de los Andes peruanos, incluyendo Machu Picchu, la cuenca del río Vilcanota, la parte septentrional del altiplano peruano y el lago Titicaca. Dicho sistema se ha mantenido gracias a la resiliencia de más de 300 comunidades que han domesticado un conjunto de cultivos y animales a través de sus conocimientos tradicionales.



Ejecutado y administrado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en colaboración con Profonampe, el proyecto ha logrado cumplir el 100% de las 30 metas del Marco de Resultados en 2023, consolidando el apoyo a 2,237 familias y brindando capacitación a 271 funcionarios de gobiernos subnacionales. Además, se ha reconocido una tercera zona de Agrobiodiversidad de Importancia

Global (ABD, por sus siglas en inglés) en Cotahuasi, Arequipa, y se han restaurado y gestionado 422,494 hectáreas de manera sostenible, superando la meta inicial de 83,000. Asimismo, se organizaron bancos de semillas locales para productos nativos del Perú. Estos bancos de semillas son únicos en el mundo, lo que destaca su importancia para la preservación de la agrobiodiversidad peruana y mundial.

Fuentes: <https://www.fao.org/giahs/es/> y <https://www.suster.org/iniciativas-para-la-conservacion-de-la-agrobiodiversidad-en-el-peru/>

Desafíos e impacto del cambio climático en el Perú

Según la Organización Mundial de la Salud, el impacto de la pérdida de biodiversidad en los servicios de salud es significativo, puesto que la salud humana depende indirectamente de los productos y servicios que los ecosistemas brindan, como agua fresca, alimentos y fuentes de energía.

El Perú se encuentra entre los países catalogados como "particularmente vulnerables" a los efectos adversos del cambio climático, al presentar siete de las nueve características identificadas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Esta vulnerabilidad se ve agravada por amenazas hidrometeorológicas como sequías, lluvias intensas, inundaciones y heladas, que representan el 64% de las emergencias a nivel nacional, según la Tercera Comunicación Nacional del Perú hasta el año 2014.

Uno de los desafíos más apremiantes es la aceleración de la deforestación en la Amazonía peruana. Expertos advierten que en pocos años este ecosistema podría entrar en un proceso de deterioro irreversible. La Amazonía, a pesar de su resistencia natural, se ve empujada por prácticas económicas insostenibles hacia un punto de inflexión ecológico, donde la restauración a su estado original podría volverse inviable. Este punto de inflexión implica cambios en los patrones de precipitación y estaciones secas, exacerbados por la deforestación,

lo que afecta no solo a la región oriental, sino también a la central y occidental de la Amazonía.

El Perú ha asumido un compromiso a nivel internacional en la lucha contra el cambio climático. Su sólido marco normativo e institucional incluye la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, las Estrategias Regionales de Cambio Climático, la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones, los Planes Locales de Cambio Climático y el Plan de Acción de Género y Cambio Climático, entre otros instrumentos de gestión integral en este ámbito. Además, los sectores con competencias territoriales han desarrollado herramientas para abordar y analizar el cambio climático, proponiendo acciones de adaptación y mitigación.

El Perú destaca como líder global en acción climática al enfocarse en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), con aproximadamente el 35% de sus medidas de mitigación clasificadas conceptualmente como SbN o con potencial para serlo. Estas acciones incluyen la preparación para los cambios y daños presentes, así como reducir y/o evitar las emisiones de GEI.

El rol crucial de la Amazonía peruana en la mitigación del cambio climático ha permitido al país participar en el mercado de carbono,

creado en el Protocolo de Kyoto (1997). Además, ha implementado exitosamente proyectos de Reducción de la Deforestación y Degradación (REDD) en áreas como los Bosques de Protección Alto Mayo, la Reserva Nacional Tambopata y los Parques Nacionales Bahuaja Sonene y Cordillera Azul, contribuyendo a la disminución de la deforestación y la conservación de los bosques. Estas acciones están alineadas con los objetivos del Protocolo de París para limitar el calentamiento global y reducir las emisiones de GEI a nivel nacional.

El mecanismo de los proyectos REDD se creó en la COP de Montreal (2005). Mediante este mecanismo se generan proyectos para disminuir la deforestación (causante de casi una quinta parte de las emisiones de GEI) y/o degradación de suelos, cuyos resultados positivos son remunerados a través de bonos de carbono transables. Posteriormente, en la

COP de Cancún (2010) nacen los proyectos REDD+, que incluyen además acciones de conservación, manejo sostenible de los bosques y aumento de los *stocks* forestales de carbono.

En el marco del Protocolo de París, se ha progresado, además, en el establecimiento de objetivos a nivel nacional para reducir las emisiones y limitar el calentamiento global a menos de 2°C respecto de los niveles preindustriales. Este objetivo implica una transformación económica y social significativa, con revisiones periódicas del acuerdo cada cinco años.

El Perú, como parte del Acuerdo de París, ha definido sus Contribuciones Determinadas a nivel nacional (NDC) para apoyar a este objetivo global y el Ministerio de Ambiente ha establecido 62 medidas de mitigación y 84 de adaptación.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de un país en el que Profonampe siga contribuyendo a poner en valor ese capital natural y a incluir”.

Fabiola Muñoz, coordinadora de la Coalición por una Producción Sostenible y que coordina el Grupo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF), y exministra del Ambiente.





El ambiente de cara al futuro

En este contexto, se han establecido las bases para la creación de un mercado de carbono regulado, donde las reducciones de emisiones podrán contabilizarse para cumplir con los compromisos nacionales. Actualmente, el Gobierno peruano está trabajando en crear las condiciones necesarias para este mercado, con financiamiento de la Declaración Conjunta de Intención firmada por los gobiernos del Perú, Alemania, Noruega y el Reino Unido, además de la participación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El cambio climático ha provocado una serie de efectos, como el aumento de la temperatura global, tormentas más frecuentes, sequías prolongadas, el calentamiento del mar y la propagación de enfermedades, entre otros impactos. Estos fenómenos afectan desproporcionadamente a los países más pobres, que son los más vulnerables ante estos desafíos. En respuesta a esta situación, durante la COP de Egipto, en el 2022, se estableció el Fondo de Pérdidas y Daños para brindar apoyo a las naciones vulnerables afectadas por inundaciones, sequías y otras catástrofes climáticas.

En la reciente COP de Dubái, en el 2023, se logró un acuerdo para dotar de recursos a este fondo mediante contribuciones de países como Emiratos Árabes Unidos, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Japón, entre otros. Esta iniciativa representa una oportunidad crucial para el Perú, que enfrenta los impactos del cambio climático, incluyendo la frecuente ocurrencia del Fenómeno de El Niño, sequías intensas en la sierra y el retroceso de sus glaciares, entre otros desafíos ambientales.



El Fondo de Pérdidas y Daños brinda apoyo a las naciones vulnerables frente a catástrofes climáticas.
Esta iniciativa representa una oportunidad para el Perú, que enfrenta la frecuente ocurrencia del Fenómeno de El Niño.



Las ventajas que ofrece el Perú, debido a sus diversos ecosistemas y la riqueza de su biodiversidad, brindan la oportunidad de transformar nuestro modelo de desarrollo hacia uno más sostenible. Esto implica valorar nuestros activos ambientales y crear nuevas oportunidades de desarrollo.

Muchas de estas oportunidades se presentan en el uso sostenible de recursos que impulsan los bionegocios, abarcando desde productos no maderables para uso alimenticio hasta sus aplicaciones en cosmética y farmacología. En el Perú, numerosas iniciativas respaldadas por diversas entidades están en marcha, pero es crucial ordenarlas y coordinar su apoyo desde el Estado para maximizar su impacto y crecimiento.

Asimismo, está el tema de las SbN, que procuran la gestión sostenible de los

ecosistemas, recuperando o incrementando los beneficios que la naturaleza brinda a las personas, y que permiten abordar varios desafíos sociales de manera eficaz. Tenemos el ejemplo de la siembra y cosecha de agua, el diseño e implementación de reservorios, el fortalecimiento de capacidades, entre otros tipos de proyectos. Estas soluciones no solo benefician al medio ambiente, sino que también tienen impactos positivos en la economía local, la seguridad alimentaria, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. Por ello, es importante fomentar el uso de estas estrategias integradas en políticas públicas y en la planificación del desarrollo sostenible, promoviendo así un enfoque holístico que combine la conservación de los ecosistemas con el bienestar humano y el progreso económico.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de innovación y éxitos”.



Gustavo Suárez de Freitas, coordinador del Programa Perú del Earth Innovation Institute.

Va a la **pág. 36** →

Proyectos emblemáticos

Bionegocios en los Humedales del Datem del Marañón

El proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón” (PHD) tiene como objetivo involucrar a las comunidades locales en el manejo sostenible de sus recursos naturales, promoviendo bionegocios que generen ingresos económicos sin comprometer el ecosistema. Entre estos bionegocios se encuentran la producción de aguaje y la pesca artesanal.

AGUAJE SOSTENIBLE

Un problema preocupante en la provincia y en otras partes de la cuenca amazónica es la explotación no sostenible del aguaje. Las palmeras de aguaje son taladas para extraer sus frutos, contribuyendo con la deforestación y liberando masivas cantidades de carbono. Los humedales del Datem del Marañón son considerados la tercera turbera tropical con mayor reserva de carbono en el mundo.

En respuesta a esto, la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional, siguiendo la agenda del PHD, han elaborado un protocolo de cosecha sostenible del aguaje, declarando los bosques de palmeras como prioridad regional, y estableciendo incentivos para cosechas sostenibles. La recolección sin talar las palmeras protege este ecosistema crítico.

El proyecto también promueve el valor añadido *in situ* al transformar el fruto en

aceite, articulando esta producción con la industria cosmética y mejorando los medios de vida de la población indígena. Una de las asociaciones involucradas, la Asociación de Productores de Ungurahui y Aguaje de Pueblos Indígenas del Sector Marañón (Apuapisem), del pueblo Awajún, ha recibido una certificación orgánica internacional para la producción de aceites de aguaje y unguahui.

Actualmente, hay 229.5 hectáreas bajo manejo en el Datem del Marañón. El aguaje se transforma en pulpa para la venta a grandes empresas como AJE y empresas coreanas, y en aceites esenciales para la industria cosmética con certificación orgánica, como Natura y Candela. En cinco años, se han mejorado las condiciones de vida de 10,000 personas y se han creado 1,200 empleos inclusivos.

UNA PESCA ARTESANAL MODERNA

La producción de pescado fresco en el corredor de San Fernando ha sido tradicionalmente manejada por el pueblo kandozi, en cuyo territorio se encuentra el lago Rimachi o Musha Karusha, el más extenso de la Amazonía peruana. El pescado es esencial en la dieta de los kandozi, quienes en las últimas décadas se han incorporado al circuito comercial de la pesca en la región. Sin embargo, necesitaban comprar hielo en Yurimaguas, a más de 5 horas de



distancia por vía fluvial, para comercializarlo en estado fresco.

Identificado este problema, Profonanpe y la asociación acordaron la instalación de una planta de hielo en la zona. Habilitada en 2021, la planta funciona con 120 paneles fotovoltaicos y produce 500 kilos de hielo cada ocho horas. La planta ha cambiado sustancialmente las condiciones de venta, evitando la sobrepesca y permitiendo una mayor ganancia. Esta iniciativa no

solo protege el ecosistema al promover la pesca sostenible, sino que también añade valor *in situ* mediante una cadena de frío que posibilita la venta de pescado fresco, mejorando los medios de vida y dinamizando el mercado local y regional.

Con la implementación de dos plantas de hielo alimentadas por energía solar, Profonanpe ha facilitado este proceso, una modalidad sostenible única en la Amazonía peruana que está próxima a iniciar operaciones.

Fuente: Profonanpe. Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Perú.



Por otro lado, otra oportunidad con potencial es el pago por servicios ecosistémicos, en el que los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) han demostrado su relevancia para las empresas de saneamiento. Con la aprobación del Decreto Legislativo N.º 1280, Ley de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, junto con su reglamento, se establece que las empresas prestadoras pueden reservar un porcentaje de sus ingresos en una cuenta intangible para la implementación de MERESE. Asimismo, estas empresas pueden formular, evaluar, ejecutar y cubrir los costos de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión pública destinados a acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de las fuentes de servicios ecosistémicos.

En los esquemas anteriores, las empresas participan bajo un enfoque de valor

compartido para proteger los ecosistemas en los que trabajan, pero también para brindar oportunidades de trabajo y desarrollo a las poblaciones locales que habitan en esos ecosistemas.

Otro ejemplo de trabajo con empresas privadas es el proyecto Reactivando el Ecoturismo a través de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, realizado en colaboración con Rainforest Expeditions. Este proyecto busca revitalizar las actividades de ecoturismo en la comunidad nativa Ese Eja de Infierno, en Madre de Dios. Esto lleva a pensar en todas las oportunidades que el cuidado ambiental brinda a un país como el Perú, que tiene una inmensa biodiversidad. La tarea pendiente es potenciar estas oportunidades y convertir las actividades relacionadas con el ambiente en generadoras de valor para el país.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos



“Queremos 30 años más de una institución potente y eficaz que sirva para proteger la biodiversidad del país y que, a la vez, genere oportunidades para las poblaciones, las comunidades nativas y el aprovechamiento de los recursos naturales”.

Florian Theus, exjefe de la Cooperación al Desarrollo en la Embajada Alemana, que lidera la Cooperación Alemana en el Perú.

3. Profonanpe, aliado estratégico en la preservación natural



Profonanpe en cifras

En sus **30** años de existencia, Profonanpe:



Ha ejecutado **113** proyectos.



Ha captado US\$ **444** millones en fondos.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos **30 años más** promoviendo la conservación de nuestras áreas naturales protegidas”.



José Carlos Nieto, jefe del Sernanp.

La trayectoria de Profonanpe

Los diversos procesos que impulsaron la inclusión de la temática ambiental como parte integral del desarrollo se originaron hace más de cinco décadas. En ese contexto, hace 30 años, Profonanpe surgió como un mecanismo para financiar la implementación de la agenda ambiental en el Perú. En esta sección relacionamos los principales hitos de la trayectoria de Profonanpe con aquellos que definieron la agenda ambiental internacional y la del Perú.

LA ETAPA PREVIA

Desde la década de 1960, en el Perú se reconoció la importancia de los recursos naturales para su desarrollo, lo que llevó a la creación de la Oficina Nacional de Recursos Naturales (ONERN) en 1962. Durante este periodo, se elaboró el perfil ambiental del país y se identificaron las principales zonas críticas de afectación ambiental.

En la década de 1970, la creciente preocupación mundial por el deterioro ambiental, principalmente causado por la alta emisión de GEI en los países desarrollados, impulsó la creación de una institucionalidad internacional para abordar este problema global. Este periodo también vio la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, en 1972. Esta fue la primera conferencia mundial sobre cuestiones ambientales, que marcó un punto de inflexión en la conciencia global sobre estos temas.

En 1975, el Perú promulgó la Ley Forestal y de Fauna Silvestre con el fin de orientar la actividad forestal, y en 1977, se emitió el Reglamento de Unidades de Conservación, que ordenaba y clasificaba las áreas de protección. Durante el periodo comprendido entre 1961 y 1990, se crearon 33 áreas protegidas en el país, adelantándose a los mandatos internacionales en términos de

conservación. Cabe destacar que la primera área protegida en Perú fue el Parque Nacional de Cutervo, establecido en 1961.

En los años 80 la dramática disminución de la biodiversidad se convirtió en un tema de gran relevancia en la agenda global, impulsando esfuerzos de conservación de ecosistemas, especialmente en la región amazónica. Durante esta década, bajo el liderazgo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), World Wildlife Fund y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se lanzó la Estrategia Mundial para la Conservación, y los países miembros de la UICN se comprometieron a elaborar sus estrategias nacionales de conservación. En 1982, se celebró la Conferencia de Nairobi, que evaluó los progresos desde Estocolmo y enfatizó la importancia de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

Las discusiones ambientales de la época concluyeron que el estado del ambiente mundial requería de un modelo de desarrollo alternativo, que no se centrara únicamente en el crecimiento económico, sino que también considere aspectos sociales y ambientales. Un hito importante en este sentido fue la publicación del reporte "Nuestro Futuro Común", en 1987, también conocido como el Informe Brundtland, que subrayó la necesidad de un "desarrollo

sostenible", introduciendo este concepto, que se convirtió en una referencia crucial para políticas ambientales y de desarrollo en todo el mundo.

El año 1990 marcó un hito significativo para la institucionalidad ambiental nacional en Perú con la promulgación del Código de Medio Ambiente. Ese mismo año,

se creó el Sinanpe, que regulaba las 39 áreas protegidas existentes a nivel estatal. Además, en 1992, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, que condujo a la adopción de la Agenda 21 y a importantes tratados internacionales sobre biodiversidad, desertificación y cambio climático.



Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

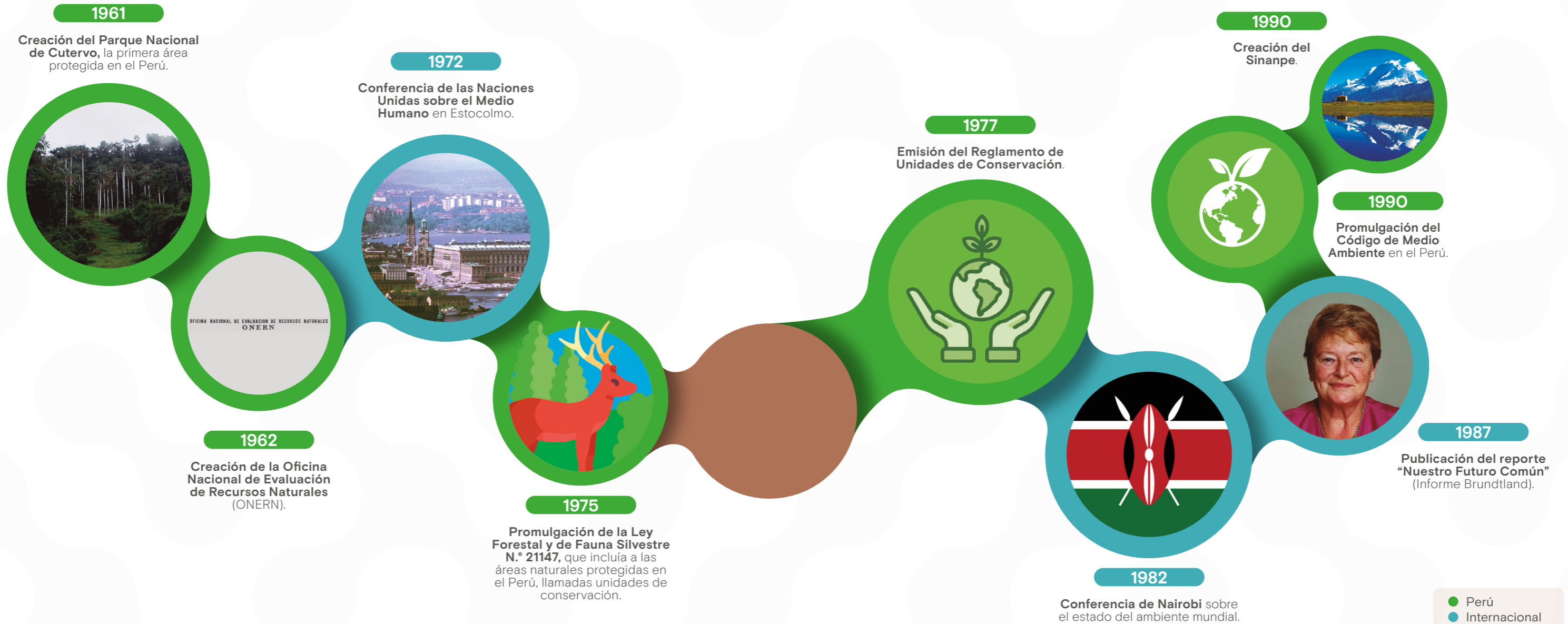
“Queremos 30 años más de un patrimonio natural que nos enorgullezca”.

Lucía Ruiz, miembro del Consejo Directivo de Sunass.



Trayectoria de Profonampe e hitos ambientales

De 1960 a 1990



NUESTROS PRIMEROS AÑOS (1991-2000)

Durante 1991 y 1995, la atención internacional se centró en construir la institucionalidad necesaria para combatir el cambio climático y proteger la biodiversidad del planeta. En 1991 se crea el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), con un fondo inicial de US\$ 1,000 millones, para contribuir a la protección del medio ambiente global y promover el desarrollo ambientalmente sostenible.

Mientras tanto en el Perú, también se tomaron medidas para mejorar la institucionalidad ambiental, en 1992, dentro del sector Agricultura, se crea el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), encargado de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la biodiversidad silvestre y la gestión sostenible del medio ambiente natural. Un año más tarde, en 1993, se incluyó en la Constitución Política del Perú el derecho de todos los ciudadanos a habitar en un ambiente saludable y el deber de evitar su contaminación.

En 1994 entró en vigor la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), cuyo objetivo fue generar conciencia y compromisos de los países miembros para combatir el cambio climático. Ese mismo año se creó el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) en el Perú, que actuó como la autoridad ambiental y el ente rector de la política ambiental.

En 1995 el Perú se adhirió al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que proclama el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Ese mismo año, Profonanpe inició sus actividades con un fondo donado por el GEF a través del Banco Mundial, y posteriormente recibió donaciones de países como Canadá, Finlandia y Alemania para la conservación a través de operaciones de canje de deuda.

El periodo de 1996 a 2000 estuvo marcado por la intensificación de las acciones contra el cambio climático. En 1996 se promulgó

la primera Agenda Nacional Ambiental en Perú. Al año siguiente, se firmó el Protocolo de Kioto, que comprometió a los países industrializados firmantes a reducir sus emisiones de GEI y desarrolló un mercado de carbono como incentivo para disminuir estas emisiones. Ese mismo año, se promulgaron tres leyes fundamentales para la gestión ambiental y de los recursos naturales en el Perú, como la Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, la Ley de Áreas Naturales Protegidas y la Ley de Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica, que consolidaron el Sinanpe y la acción de Profonanpe.

En 1999, Profonanpe se convirtió en miembro fundador de la Red de Fondos Ambientales de América Latina y el Caribe (RedLAC), una plataforma que agrupa a los principales fondos ambientales de la región. La creación de RedLAC no solo ayudó a consolidar a Profonanpe como un referente en América Latina, sino que también le permitió establecer vínculos estrechos con otras instituciones líderes en el sector. Este intercambio de conocimientos y experiencias resultó invaluable para el

fortalecimiento y evolución de Profonanpe en los años siguientes.

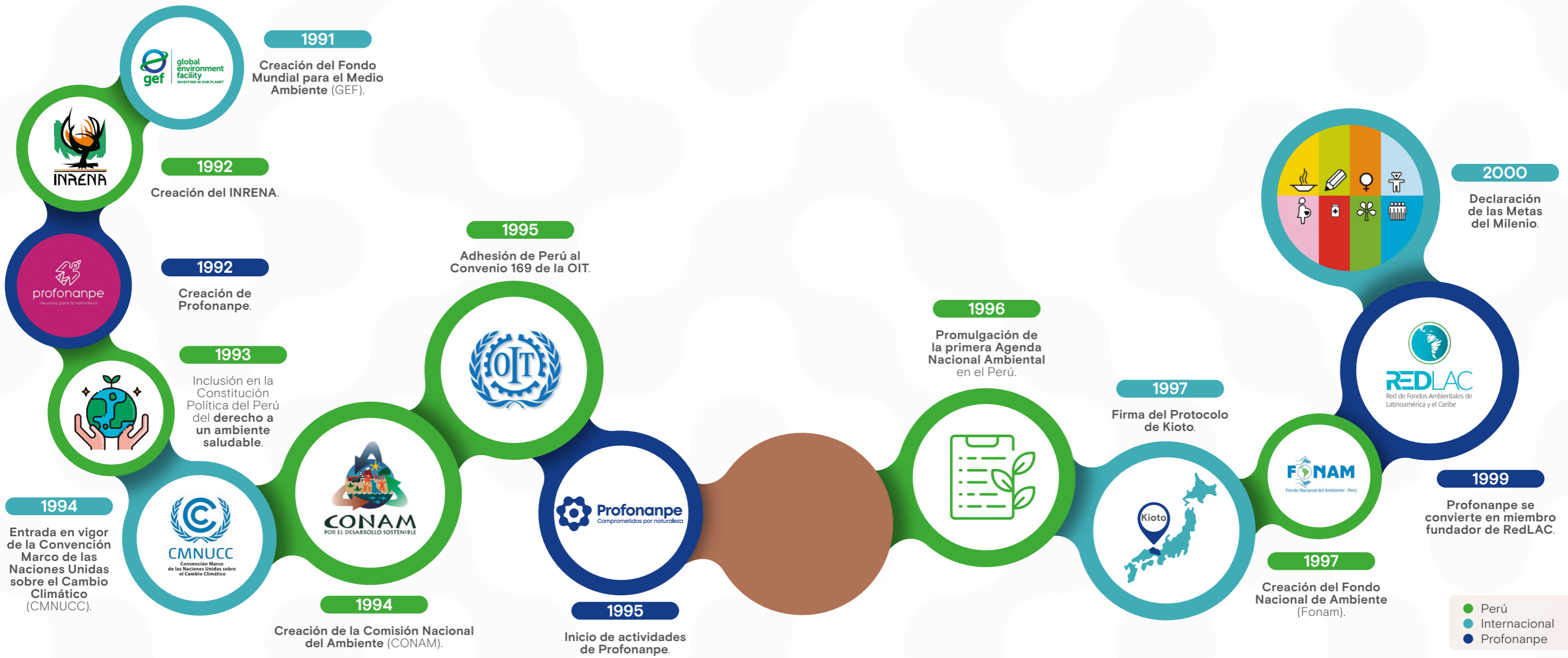
En el año 2000 destaca la Declaración de las Metas del Milenio, compuesta por ocho objetivos que abordaban los grandes problemas globales, incluyendo la sostenibilidad del medio ambiente con metas relacionadas con diferentes temas ambientales. Durante esta etapa, Profonanpe continuó diversificando sus fuentes de financiamiento y estableciendo alianzas estratégicas con organismos multilaterales, gobiernos extranjeros, empresas del sector privado y fundaciones internacionales. Entre sus socios más importantes se encontraban el GEF, PNUD, Conservación Internacional, Nature Conservancy y World Wildlife Fund (WWF), además de los gobiernos de Estados Unidos, Finlandia y Alemania, y empresas con operaciones en el país como Pluspetrol, Burlington Resources del Perú y Hunt Oil.

Estas alianzas permitieron a Profonanpe acceder a nuevas fuentes de financiamiento y fortalecer su posición como una entidad confiable y transparente en el manejo de fondos destinados a la conservación ambiental.



Trayectoria de Profonanpe e hitos ambientales

De 1990 al 2000





CRECIMIENTO INSTITUCIONAL (2001-2010)

En la década de 2000, Perú logró estabilizarse tanto económica como políticamente. Con una institucionalidad ambiental más sólida, el país elaboró regularmente agendas ambientales. En 2002, se promulgó la Ley N.º 27811, que estableció un Régimen Especial de Protección de los Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas Asociados a la Diversidad Biológica, precediendo al Protocolo de Nagoya por ocho años.

Entre 2006 y 2010, se avanzó en la definición de enfoques y herramientas para la solución de los principales problemas ambientales. La UICN propuso la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus programas de conservación. En 2008, la ONU lanzó el Programa de Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los Bosques en los Países en Desarrollo (REDD). Ese mismo año, se estableció el Ministerio de Ambiente, el cual absorbió al

CONAM, y se lanzó la Política Nacional de Ambiente con cuatro ejes de intervención. Asimismo, se crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), como un organismo técnico especializado del sector ambiente, se hizo cargo de las funciones del INRENA, con relación a las áreas protegidas. La creación del Ministerio generó un cambio en la composición del Consejo Directivo de Profonanpe, con el Ministro de Ambiente asumiendo el rol de presidente.

En 2010, se lanzó el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, con metas como la protección del 17% del territorio y el 10% de las eco-regiones marinas. Durante este periodo, se crearon 15 áreas protegidas por el estado y 5 áreas de conservación privadas, sumando un total de 58 áreas en el Sinanpe.

Mientras tanto, Profonanpe se consolidaba como fondo ambiental, captando alrededor de US\$ 60 millones para el manejo de áreas protegidas, la conservación de bosques tropicales, el manejo sostenible de recursos naturales en la Amazonía y la participación

de pueblos indígenas en la conservación. El trabajo de Profonanpe no se circunscribió solo a la región amazónica, en el 2004 se convirtió en el administrador del Fondo Paracas, creado bajo un acuerdo entre Pluspetrol e INRENA, cuya finalidad es recuperar y gestionar la Reserva Nacional de Paracas. Este fondo representa un hito en el ámbito ambiental nacional, ya que es el primero formado con recursos de la empresa privada.

La crisis financiera del 2008 afectó negativamente a Profonanpe. Esta crisis tuvo un fuerte impacto en la rentabilidad del capital semilla de US\$ 5 millones con el que se había constituido Profonanpe por lo que se implementaron medidas drásticas para garantizar su supervivencia institucional, enfocándose en incrementar sus fondos a través de la captación de nuevos recursos y en reducir sus costos mediante una reestructuración interna.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

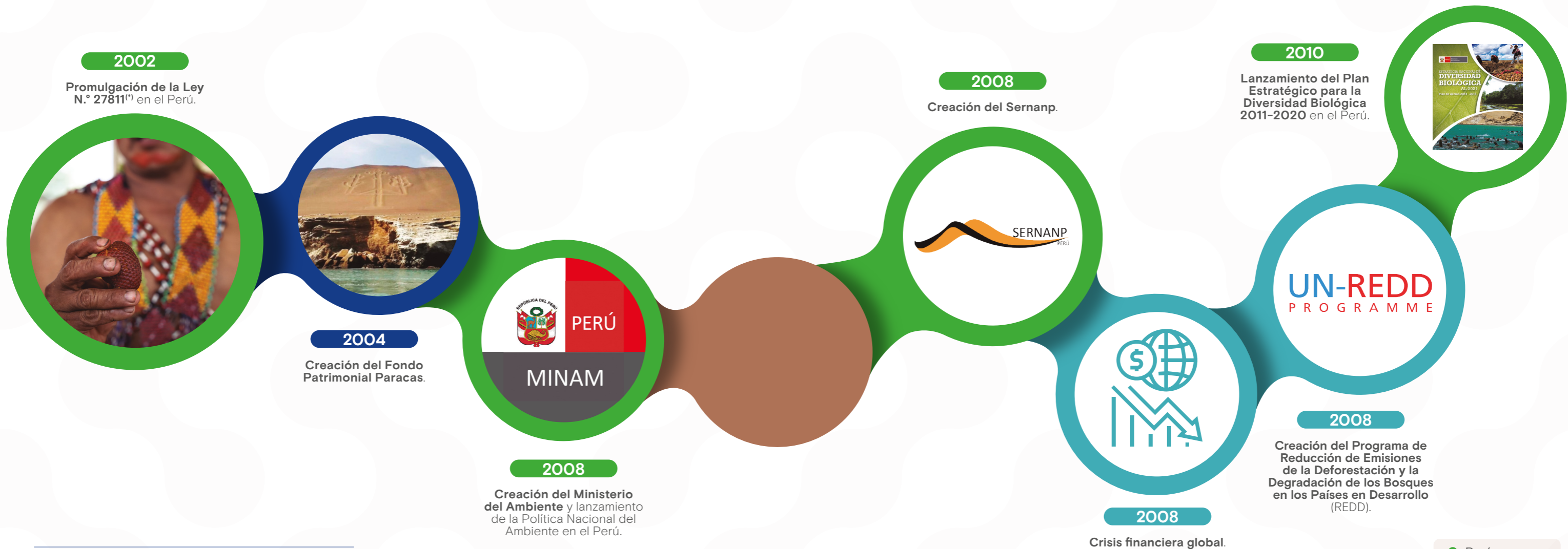


“Queremos 30 años más de trabajo sostenible y unión familiar”.

Verónica Catherine Rodríguez López, presidenta de la Asociación de Productoras de Biofertilizantes de Los Órganos.

Trayectoria de Profonanpe e hitos ambientales

Del 2000 al 2010



* Ley que establece el régimen de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas vinculados a los recursos biológicos.



COMPROMISOS GLOBALES POR EL MEDIO AMBIENTE (2011-2020)

En la segunda mitad de la década, la agenda de conservación internacional continuó fortaleciéndose. En el 2016 la UICN aprobó la membresía de organizaciones indígenas, reconociendo así su valiosa contribución a la conservación de áreas con alto grado de biodiversidad y su papel como impulsores del desarrollo sostenible. Esta institución también recibió un mandato para desarrollar políticas sobre conservación y biología sintética, así como una política general para la “netear” la biodiversidad. La biología sintética presenta oportunidades para abordar amenazas a la biodiversidad y mejorar la sostenibilidad agrícola, pero también plantea riesgos al introducir rasgos genéticos no deseados en especies nativas.

Frente al creciente deterioro de la biodiversidad y su importancia vital para la humanidad, las Naciones Unidas proclamaron la Década de la Biodiversidad 2011-2020, con tres objetivos clave: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de los recursos genéticos. En el 2012 se estableció la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

(IPBES) para evaluar el estado global de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

En 2011 el Perú implementó el Plan de Acción Ambiental 2011-2021 como un instrumento de gestión para orientar la implementación de la Política Nacional Ambiental y mantener coherencia con los objetivos ambientales del Plan Bicentenario elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Dos años después, en el 2013, se crea la Agenda de Acción Ambiental, cuyo objetivo era integrar las contribuciones de la ciudadanía en las acciones de cuidado ambiental y desarrollo sostenible.

Los resultados de las reformas internas fueron cruciales para lograr la acreditación ante los más importantes fondos internacionales de conservación, lo cual además brindó la oportunidad de acceder directamente a financiamiento de estas fuentes. Los procesos de acreditación implicarían un escrutinio riguroso de la gestión de la institución en el manejo contable y financiero, el cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales, así como de sus mecanismos de gobierno corporativo, integridad y gestión de reclamos. Entre los principales fondos internacionales a los que la institución apuntó a acreditarse destacaron el Fondo de Adaptación enfocado en gestionar la adaptación al cambio climático en países en

desarrollo. En 2014, Profonanpe consiguió su acreditación ante el Fondo de Adaptación, la cual seguimos manteniendo. Esto permitió que logremos por un proceso corto (fast track) la acreditación ante el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), que es uno de los principales mecanismos financieros para abordar el cambio climático y reducir las emisiones de GEI. Estas dos acreditaciones internacionales califican a Profonanpe como entidad de acceso directo, posibilitando que en la actualidad se pueda acceder a financiamiento de hasta US\$ 15 millones. Como consecuencia, Profonanpe es uno de los pocos fondos ambientales latinoamericanos acreditados en dos de los tres fondos más importantes a nivel global.

Además, el primer proyecto financiado por el GCF fue otorgado a Profonanpe. Este

proyecto, llamado "Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón", se implementó mediante una estrategia mixta para mejorar la calidad de vida de la población indígena y conservar un área natural que alberga una reserva de carbono estimada en alrededor de 3,780 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2eq).

Otro hecho importante fue la firma de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) en la Cumbre sobre el Clima realizada en Nueva York. Esta representa un acuerdo voluntario de cooperación entre el Perú, Noruega y Alemania, que contribuye con los esfuerzos peruanos para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) procedentes de la deforestación y la degradación de los bosques en el Perú.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de proyectos que se involucren en la conservación de la naturaleza”.



Priscila Peralta, veterinaria silvestre y reportera ambiental del Perú (2^{da} edición).

Va a la **pág. 57** →



Proyectos emblemáticos

El rico banco de semillas del proyecto SIPAM

En Huancavelica, entre los 3,600 y 4,200 metros sobre el nivel del mar, descansan cientos de variedades de papa que evidencian la diversidad del Perú. Su uso no se limita a servir como alimento, producto de comercio en ferias y mercados, e insumo para diversas preparaciones culinarias, sino que se extiende a conformar uno de los bancos de semillas más preciados del mundo.

El proyecto GEF Agrobiodiversidad SIPAM ayuda a los productores huancavelicanos de 11 comunidades a recuperar semillas como las de papa, quinua, kiwicha y mashua, entre otras, que estaban en riesgo de perderse.

Sus almacenes albergan un verdadero tesoro para la humanidad, pues conservan estas variedades de semillas, que tras las crisis provocadas por las heladas, granizadas y sequías, cumplen con su rol de auxiliar a los productores que las necesiten para garantizar la continuidad de la oferta de estos alimentos ancestrales.

Así, el proyecto ha restaurado 226 variedades de papa, quinua, kiwicha, mashua y otros cultivos de Huancavelica, mediante un trabajo de preservación que requiere de un apoyo más decidido del Estado para continuar con su labor.

Fuente: Somos, El Comercio. 23 de junio de 2023

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos



“Queremos 30 años más haciendo de la conservación una oportunidad para el desarrollo. Feliz aniversario amigos y amigas de Profonanpe, los que están ahora y los que ya no están, todos son parte de esa institución y que tengan una larga vida”.

Pedro Solano, ambientalista.



Proyectos emblemáticos

Construyendo resiliencia en los humedales del Datem del Marañón

El proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón”, financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y ejecutado por Profonanpe, se desarrolla en los humedales del Datem del Marañón, región de Loreto. Este territorio, habitado mayormente por comunidades indígenas, se destaca por su diversidad cultural y lingüística, y por enfocarse en la conservación de las turberas amazónicas, que acumulan hasta cuatro veces más carbono que los bosques aéreos, cruciales para mitigar la contaminación global.

El objetivo principal es prevenir la deforestación y degradación del ecosistema mediante la colaboración con autoridades locales y organizaciones indígenas, creando áreas de conservación municipal y comités de vigilancia forestal. Se promueve el manejo sostenible de recursos naturales y bionegocios como la producción de cacao nativo, aguaje y pesca artesanal, generando ingresos sin comprometer el ecosistema.

Desde 2017, el proyecto ha trabajado con 120 comunidades indígenas de siete pueblos, estableciendo asociaciones y capacitaciones para fomentar la gestión local de los recursos. A pesar de los desafíos culturales y lingüísticos, se han logrado avances significativos en la reducción de la deforestación y la promoción de prácticas sostenibles. Este proyecto demuestra cómo la integración de conocimientos tradicionales y modernos puede conducir a la conservación del medio ambiente y al desarrollo económico sostenible de las comunidades indígenas.

Este proyecto es un ejemplo de la continuidad del trabajo de Profonanpe en distintos ámbitos geográficos. Entre 2003 y 2013, Profonanpe fomentó la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad en las cuencas de los ríos Morona y Pastaza, en la provincia del Datem del Marañón.

Fuente: Policy paper. Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Perú.

En el quinquenio 2015-2020, Profonanpe logró captar alrededor de US\$ 98 millones para proyectos de adaptación y conservación *in situ* en los que se destacó la participación de las poblaciones locales.

En este periodo, se implementó un cambio de gestión que impulsó una reorganización mayor de Profonanpe para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno nacional e internacional. La nueva estructura organizacional de Profonanpe se diseñó en base a la definición de los procesos misionales, distinguiendo la captación de fondos de su ejecución a través de los programas, proyectos e iniciativas y dando importancia al monitoreo y evaluación de estos.

Un hecho de suma importancia para Profonanpe fue su fusión por absorción con el Fondo Nacional de Ambiente (FONAM), convirtiéndose en una entidad con un mandato más amplio y, por

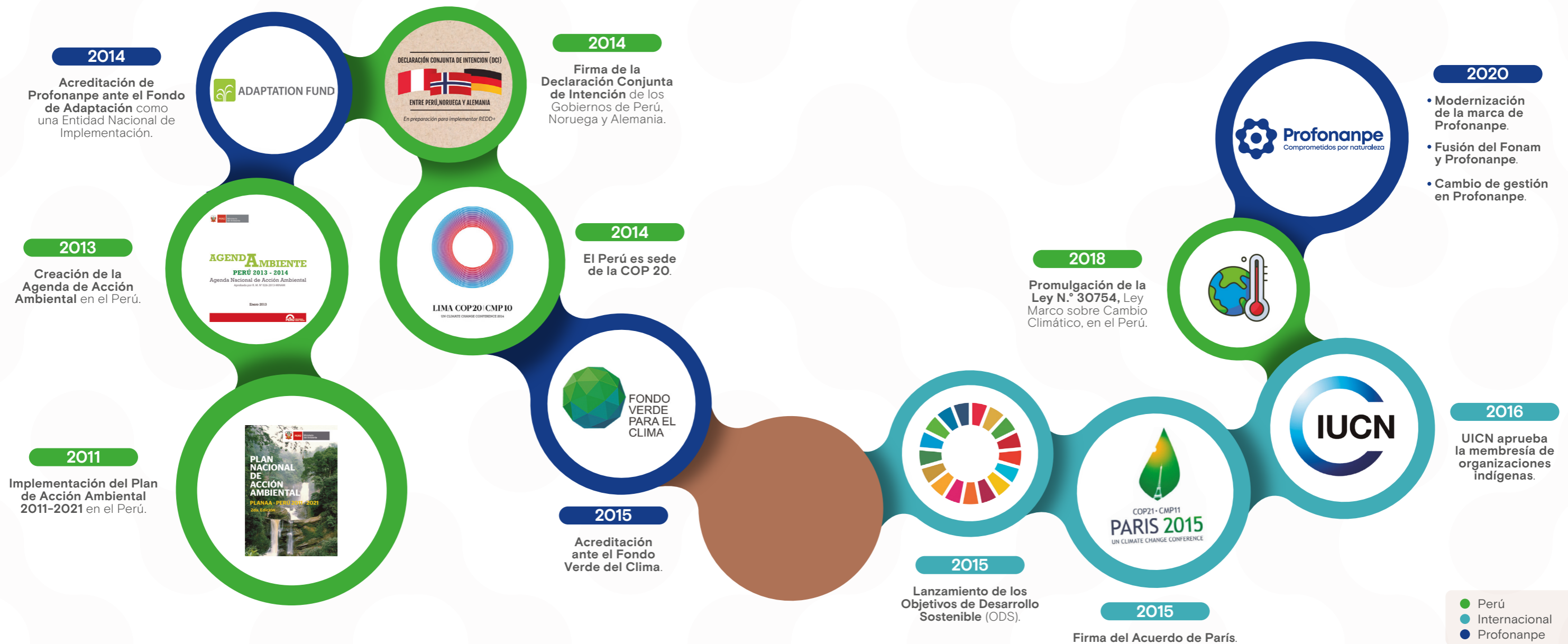
tanto, capaz de intervenir en todos los aspectos de la agenda ambiental nacional. Además, asumió la gestión del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (Ley 30321), destinado a remediar los sitios impactados por las actividades de hidrocarburos ubicados en las cuencas de los ríos Tigre, Corrientes, Pastaza y Marañón en la región Loreto.

“**Entre el 2015 y el 2020, se implementó un cambio de gestión en Profonanpe que la llevó a adaptarse al entorno nacional e internacional.**”



Trayectoria de Profonanpe e hitos ambientales

Del 2010 al 2020



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL (2021 – 2024)

El informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, conocido por su acrónimo en inglés como IPCC, alarmó a la comunidad internacional sobre el riesgo de que el calentamiento global supere los 1.5°C debido al ritmo de las emisiones de GEI. En 2022, en el marco de la COP 27, se creó el Fondo de Daños y Pérdidas con el objetivo de ayudar a las naciones vulnerables a enfrentar los costos de los daños climáticos provocados por sequías, inundaciones y el aumento del nivel del mar.

En el ámbito de la conservación se intensificaron los esfuerzos para aumentar las áreas protegidas y limitar la deforestación y la acidificación de los océanos causadas por la expansión de las actividades económicas. Se hicieron declaraciones para que en esta década se priorice la restauración de los ecosistemas y la protección de los océanos. En la COP de Biodiversidad de Montreal (2022), se estableció el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, que fijó una meta para el 2030 de proteger el 30% de las áreas terrestres de los países firmantes.

La reorganización de Profonanpe fue acompañada de un renovado impulso en su funcionamiento y posicionamiento.

La organización modernizó su marca y lanzó una intensa campaña de comunicación sobre los proyectos que administra y sus resultados. Este periodo fue también muy exitoso en la captación de fondos, logrando alrededor de US\$ 60 millones. Esto incluyó la implementación de la Declaración Conjunta de Intención, firmada por el Perú y los gobiernos de Alemania, Noruega y Reino Unido; un canje de deuda con el Gobierno de Estados Unidos, dos proyectos financiados por el Fondo Mundial del Ambiente y un segundo proyecto financiado por el GCF. Asimismo, Profonanpe está empezando a generar alianzas con el sector privado en el cuidado del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible. Desde el manejo de fondos fiduciarios establecidos por empresas deseosas por apoyar a la conservación, pasando por aquellos fondos resultantes por iniciativas tempranas en proyectos REDD; hasta la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible financiados directamente por empresas. Otra iniciativa a resaltar es el trabajo conjunto que se está haciendo con la Caja Municipal Ica para desarrollar instrumentos financieros verdes, habiéndose lanzado con éxito una cuenta de ahorro que permite recaudar fondos para el cuidado de las áreas protegidas y ahora encontrándose en proceso de diseño una tarjeta de crédito con el mismo propósito.

Va a la **pág. 64** →



Proyectos emblemáticos

Trabajando con las empresas: Mala Sostenible

El proyecto de sostenibilidad "Mala Sostenible" se enmarca en el proyecto minero Condestable, ejecutado por la Compañía Minera Condestable (CMC) en el distrito de Mala, provincia de Cañete, Lima, Perú. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de la comunidad campesina de Mala a través de la diversificación de sus fuentes de ingresos, la mejora de servicios básicos y la conservación y el manejo sostenible de sus ecosistemas.

Desde 2013, CMC ha estado ejecutando el proyecto minero Condestable, aprovechando un yacimiento subterráneo de óxido de hierro-cobre-oro que abarca más de 45 mil hectáreas. En el marco de esta intervención, CMC deseaba implementar un proyecto de sostenibilidad impulsado y respaldado por su área de sostenibilidad, con el fin de generar un impacto en el mediano y largo plazo que mejore las condiciones de vida de la comunidad campesina de Mala y que favorezca el medio ambiente. Para ello, CMC buscó a Profonanpe para aunar esfuerzos en favor del desarrollo sostenible local, diseñar el proyecto y su implementación.

Dentro de este marco, se crearon dos emprendimientos registrados en SUNARP y SUNAT, que aprovechan sosteniblemente

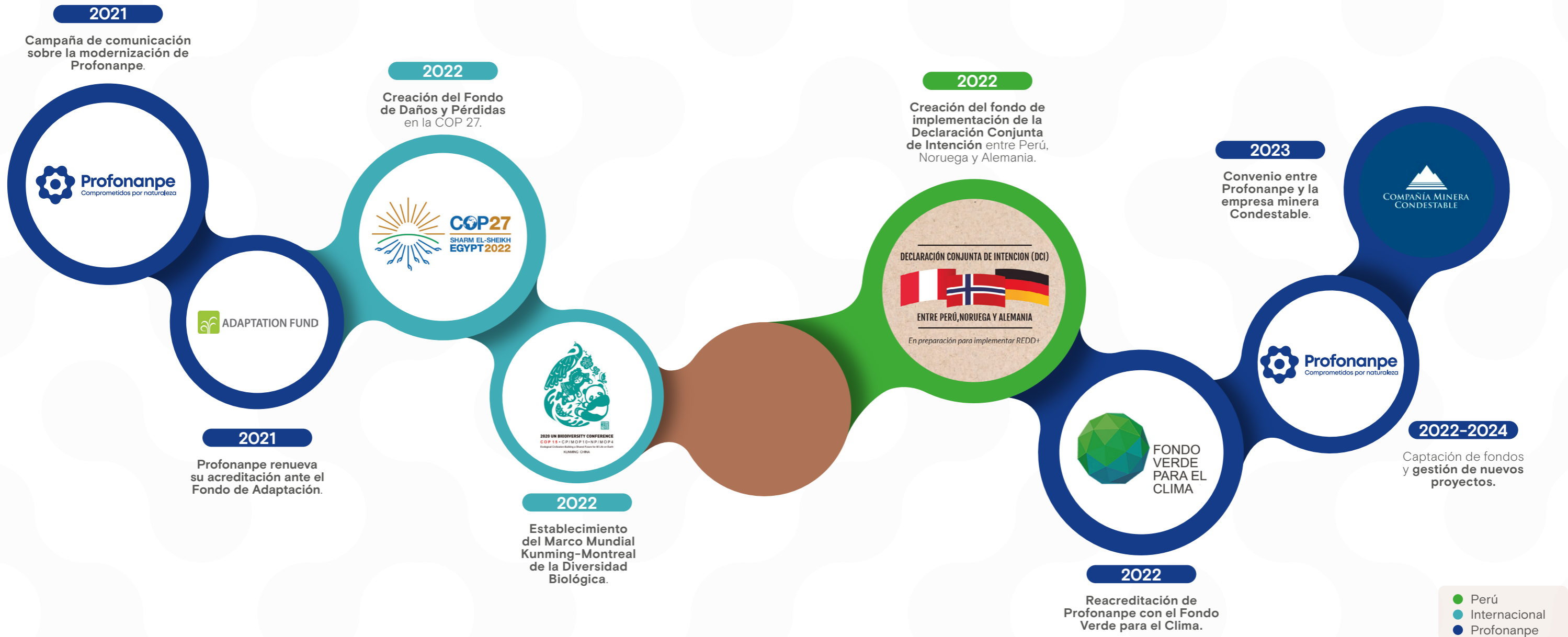
los recursos de la zona. Uno de ellos es la Asociación de Ecoproductores de Derivados de Plátano Maleño (ECODEP), liderada por mujeres de la comunidad, quienes durante 2023 produjeron alrededor de 191 kg de chifles, evitando que más de 5 mil plátanos de isla maleños se pudran al no encontrar mercado. Asimismo, se creó la Asociación de Productores de Biofertilizantes de Mala (PROBIMA), conformada por mujeres y adultos mayores, que produjo 530 litros de biofertilizantes, utilizando 70 kg de residuos cárnicos, 70 kg de excretas y 70 litros de sangre bovina, insumos que de otro modo habrían terminado en el botadero municipal y en el río Mala.

El proyecto tiene como ejes la incorporación de las Lomas de Mala como eje turístico en el distrito; la identificación de 13 especies de flora y 9 especies de fauna en las Lomas de Mala; la identificación de tres econegocios con aprobación de los beneficiarios; la producción de 210 litros de biofertilizantes; y la capacitación a 32 beneficiarios (72% mujeres).

Fuente: Informe 2023 - I Semestre. Sostenibilidad económico ambiental en la Comunidad Campesina de Mala.

Trayectoria de Profonanpe e hitos ambientales

Del 2021 al 2024



Nuestro perfil institucional

En estas tres décadas, las responsabilidades y el ámbito de acción de Profonanpe se han desarrollado más allá de su encargo original, gestionar los recursos para financiar al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe), para convertirse en una entidad integral que aborda una amplia gama de temas ambientales.

Lo que se inició como un mecanismo financiero centrado en la conservación ha evolucionado, incorporando diversos ejes temáticos, como el cambio climático, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el pago por servicios ecosistémicos y la remediación de sitios impactados por actividades extractivas. Como resultado, Profonanpe ha diversificado sus funciones.

En la actualidad, se desempeña directamente en la ejecución de proyectos y asume el rol de financiar proyectos de otras instituciones. Este crecimiento y expansión demuestra la capacidad de adaptación y el compromiso continuo de Profonanpe con la sostenibilidad ambiental en el Perú.

FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONALES

Tras la reorganización institucional, Profonanpe ha dado pasos importantes para fortalecer su gestión a través de una estructura más acorde a sus funciones.

En enero del 2021 se creó la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE). En su primer año de funcionamiento logró

desarrollar el Plan de Captación de Fondos, documento que orienta los esfuerzos de levantamiento de fondos en función a diversos criterios como los compromisos internacionales y las prioridades del sector. Al año siguiente, la DIGE logró consolidar un *pipeline* de proyectos con 31 propuestas de iniciativas que permitirán continuar fortaleciendo el sistema de áreas naturales protegidas, facilitar los mecanismos de cogestión y coparticipación a través de un programa de incentivos de asistencia técnica y financiera, probar un modelo de facilidades financieras para promover los bionegocios y continuar los procesos de innovación, entre las más importantes.

Profonanpe cuenta con un equipo dedicado a la captación de recursos financieros principalmente de la cooperación nacional e internacional no reembolsable. La DIGE cumple un rol dinamizador y generador de alianzas estratégicas, así como de articulador que permite el desarrollo de propuestas de programas, proyectos, estrategias, iniciativas, y mecanismos, entre otros que respondan a las necesidades y prioridades del sector ambiental.

Gracias a que Profonanpe está acreditado ante los dos fondos climáticos globales más importantes puede acceder a ventanas especiales de financiamiento. Ello la convierte en el *partner* por excelencia para el desarrollo de propuestas de proyectos ante estos fondos. Asimismo, la institución logró contar con asistencia técnica de reconocidas organizaciones a nivel global, entre ellas el Instituto de Crecimiento

Verde Mundial (GGGI), para la formulación y conceptualización de propuestas de proyectos. El primer fruto de esta alianza fue la aprobación del proyecto FP193: Peruvian Amazon Eco Business Facility (Amazon EBBF). Dicho proyecto tiene como objetivo establecer un servicio de eco-bionegocios que brinde asistencia técnica y financiamiento en forma de subvenciones parcialmente reembolsables para pequeños eco-bionegocios de base comunitaria.

En el 2021, también entró en funcionamiento la Oficina de Investigación y Desarrollo (OID), que es responsable de liderar los procesos de acreditación ante los donantes, de planeamiento estratégico y de gestión de conocimiento institucional. Ha conducido el proceso de reacreditación ante el GCF, así como los procesos de debida diligencia solicitados por donantes como NORAD, UICN y GIZ. Asimismo, ha desarrollado un repositorio institucional que actualmente alberga más de 600 títulos y durante el 2023 ha tenido más de 26,000 visitas y de 44,000 descargas. Adicionalmente, ha establecido el espacio de discusión Mesas

Temáticas que tiene el propósito de difundir y discutir los hallazgos técnicos de los proyectos que implementa Profonanpe.

En el 2022 se implementó la Oficina de Cumplimiento e Integridad (OCI), que reporta directamente al Consejo Directivo y sienta las bases para ser una institución íntegra y transparente, y la Dirección de Gestión de Portafolio de Inversión (DGPI), que profesionaliza el manejo de los fondos y portafolio que están bajo su administración. El gestor financiero de los fondos manejados por Profonanpe es la empresa JP Morgan, cuyo desempeño es evaluado mensualmente.

Por otro lado, también se creó la Unidad de Pueblos Indígenas u Originarios (UPIO), cuyo objetivo es implementar la estrategia de relacionamiento y dar asistencia técnica, asesoramiento y capacitación a los proyectos que trabajan con población indígena, así como desarrollar iniciativas y mecanismos que permitan potenciar el rol de Profonanpe como aliado de estos grupos.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más caminando juntos Profonanpe y la sociedad civil, con mayor protagonismo y lograr mayor fuerza para conservar el medio ambiente”.

Mariella Leo, APECO.



La ejecución de programas y proyectos está a cargo de las Unidades de Gestión de Proyectos (UGP), conformadas por profesionales de alto nivel técnico y lideradas por expertos de larga trayectoria en el campo. Las UGP responden a la Dirección de Monitoreo y Evaluación (DIME), que es la encargada del monitoreo y evaluación de los programas y proyectos. Esta dirección hace el seguimiento no solo de la ejecución presupuestal de los proyectos, sino que también asegura su ejecución programática para que se cumplan con los resultados que se esperan. Durante la ejecución de los programas y proyectos, la DIME es responsable de que se apliquen e implementen las mejores prácticas en concordancia con las salvaguardas ambientales y sociales, y demás políticas institucionales.

NUESTRAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Profonanpe cumple con su compromiso por la naturaleza mediante las siguientes líneas de intervención:

Áreas Naturales Protegidas. Colaboramos con las autoridades

y comunidades locales en la elaboración de planes de manejo, la construcción de infraestructura básica y el monitoreo y vigilancia para prevenir actividades ilegales. A la par, promovemos la educación ambiental y la investigación científica para apoyar a las comunidades locales en el desarrollo de actividades económicas sostenibles. Asimismo, a través de la iniciativa conjunta con el Sernanp, Emprendedores por Naturaleza, se financia a ONG y diversos actores locales iniciativas de conservación y uso sostenible de recursos que promuevan el desarrollo local.

Bosques. Concertamos con diversos actores para proteger la biodiversidad de los bosques del Perú, con un enfoque que amalgama la conservación y la restauración de estos ecosistemas vitales con el desarrollo sostenible de las comunidades que los habitan. Promovemos el manejo forestal sostenible, impulsando actividades económicas que no dañen los bosques como el ecoturismo, la agricultura sostenible y la recolección de productos

no maderables, e involucramos a las comunidades en la protección de su entorno. Promovemos iniciativas para la disminución y erradicación de la deforestación.

Agua y Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese). Implementamos proyectos que vinculan la gestión hídrica con mecanismos que buscan retribuir a las comunidades que se encargan de proteger los ecosistemas que proveen agua de calidad. Ello, con el objetivo de proteger las fuentes de agua, asegurar la su disponibilidad y calidad y rescatar el valor de los servicios ecosistémicos que brindan los sistemas hídricos.

Pasivos ambientales. Nos involucramos con la labor de remediar y restaurar el equilibrio de los ecosistemas deteriorados por la actividad industrial en tres etapas: la identificación y evaluación del daño, la implementación de planes de remediación y el monitoreo del proceso de recuperación.

Conservación ambiental. Fomentamos prácticas de conservación que preservan la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas. Trabajamos en la protección de especies en peligro, la

restauración de hábitats degradados y la implementación de programas de conservación que integran conocimientos científicos y saberes tradicionales. Nuestro enfoque incluye la participación comunitaria activa y la colaboración con organizaciones locales e internacionales para asegurar la efectividad y sostenibilidad de nuestras acciones.

Ecosistemas Marino Costeros. Colaboramos con las autoridades y comunidades locales en la gestión de ecosistemas marinos. Asimismo, apoyamos en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras frente a los impactos del cambio climático en los ecosistemas marino-costeros y sus recursos pesqueros.

RECONOCIMIENTOS

En el 2023 la iniciativa "Perú por Naturaleza" fue galardonada en la décima edición de los Premios Verdes. Promovida por el Sernanp y Profonanpe, esta plataforma de *crowdfunding* para el medioambiente y las áreas naturales protegidas en Perú promueve la acción ciudadana para la conservación de estos espacios. La iniciativa destacó en la categoría de Financiamiento Sostenible





(Sustainable Finance) entre los 500 mejores proyectos ambientales seleccionados a nivel mundial. Deyvis Huamán, director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sernanp, recibió el premio durante la Semana de Sostenibilidad en las Islas Galápagos, Ecuador.

En el 2022 el proyecto "Humedales del Datem" fue reconocido en el evento "Perú Sostenible en Vivo" por su contribución a la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, Acción por el clima. Este proyecto fortalece las capacidades institucionales para el desarrollo sostenible de los recursos naturales en el territorio, a través de organizaciones o federaciones indígenas e instituciones públicas. Asimismo, brinda una alternativa económica para las familias mediante el aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables y la pesca artesanal.

En el 2020 Profonanpe recibió el Diploma Huella de Carbono Perú, otorgado por el MINAM, en reconocimiento a la medición de emisiones de gases de efecto invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú, la herramienta oficial del Estado peruano que permite reconocer cómo las organizaciones públicas y privadas

gestionan sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en beneficio del ambiente.

NUESTRAS ACREDITACIONES

Profonanpe ha logrado destacarse a nivel internacional mediante la acreditación ante dos fondos internacionales de cambio climático: el **Fondo de Adaptación** (Adaptation Fund) y el **Fondo Verde para el Clima** (GCF). Estas acreditaciones han permitido garantizar el financiamiento para proyectos que apoyan la implementación de la agenda nacional de adaptación, mitigación del cambio climático y reducción de emisiones de GEI, facilitando que Perú cumpla con sus compromisos en las NDC y establezca nuevas alianzas estratégicas con otros actores. Además, han facultado a Profonanpe para ejecutar directamente algunos de estos proyectos, asumiendo la responsabilidad tanto de su gestión como de su calidad técnica.

El **Fondo de Adaptación**, es un fondo internacional que financia proyectos y programas para ayudar a países en desarrollo a adaptarse a los efectos nocivos del cambio climático. Se instituyó según el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés). Fue creado en el 2001 y lanzado

oficialmente en el 2007. Tiene como propósito ayudar a los países en desarrollo a enfrentar los costos de adaptación al cambio climático, financiando proyectos concretos de adaptación y programas que reduzcan los efectos adversos del cambio climático sobre las comunidades, países y sectores. Profonanpe recibió la primera acreditación a este fondo como una Entidad Nacional de Implementación en el 2013 y fue renovada en el 2021. Si validez se extiende hasta junio del 2026, cuando deberá solicitar una nueva con el objetivo de continuar trabajando en la adaptación del cambio climático y en la promoción de la implementación de la agenda ambiental en el Perú.

El **Fondo Verde para el Clima** es el mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, creado a partir de la COP16 en 2010, para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a responder al desafío del cambio climático. Fue creado en el 2010 y, tras 4 años de estructuración, inició sus operaciones en el 2015 con la aprobación de sus primeros proyectos. Su objetivo es promover un cambio de paradigma hacia el desarrollo bajo en carbono y resiliente, apoyando proyectos para mitigar los efectos del cambio climático. Debido a su relevancia, establece tendencias predominantes en la distribución de recursos para la conservación. Profonanpe recibió la primera acreditación otorgada por el

GCF en el 2015 y en el 2018 accedió a una re acreditación para ampliar sus actividades y proyectos para el uso del fondo, así como otorgar subvenciones a terceros. En marzo de 2022 la institución se re acreditó para seguir trabajando con el GCF por cinco años adicionales, eso significa que el Perú continúa teniendo un mecanismo de financiamiento confiable y con altos estándares técnicos, fiduciarios, íntegros y transparentes para en los cuales puede solicitar financiamiento para nuevos proyectos que contribuyan a construir resiliencia frente a los impactos negativos del cambio climático y aporten a la implementación de la agenda ambiental en el Perú.

Ambas acreditaciones evidencian que Profonanpe ha alcanzado altos estándares fiduciarios y de salvaguardas ambientales, sociales y de género, convirtiéndose en la única institución acreditada en el Perú.

“El Fondo de Adaptación y el Fondo Verde para el Clima garantizan el financiamiento para proyectos relacionados con el cambio climático.”



AVANCES EN ALIANZAS Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Durante los últimos años, en Profonanpe trabajamos activamente en la construcción de alianzas con diversos actores de la sociedad interesados en la sostenibilidad del país como instituciones nacionales e internacionales que financian iniciativas de conservación.

En el 2021, apoyamos al MINAM en la preparación de documentos de gestión que permitan la implementación del mecanismo financiero REDD+. Incorporamos personal altamente capacitado en nuestras diversas áreas y continuamos con una intensa capacitación para nuestros colaboradores, brindándoles espacios para que se involucren activamente en iniciativas institucionales.

Asimismo, establecimos una importante alianza con Perú Sostenible, lo que nos permitió liderar la Ruta N.º 2 “Inversión en Conservación” de la Mesa de trabajo relacionada al ODS 15: Ecosistemas Terrestres. Esta alianza nos brindó un medio para visibilizar a Profonanpe y su Hub de Innovación en la red de empresas líderes del Perú, con las mejores

prácticas en sostenibilidad. Durante el 2021, sostuvimos espacios de diálogo, participamos activamente en webinars y trabajamos conjuntamente para fortalecer la responsabilidad social de las empresas peruanas, promoviendo el llamado a la acción y el involucramiento activo en temas ambientales.

Otro ejemplo significativo es nuestra alianza con Southern Peaks Mining, con la que buscamos un modelo de desarrollo sostenible en el área de influencia directa de sus operaciones mineras. Actualmente, estamos trabajando en una propuesta de proyectos de desarrollo para sus áreas de intervención directa, en coordinación y colaboración con la empresa.

En el 2022, generamos nuevas sinergias con diversas organizaciones del sector público y privado, tanto nacionales como internacionales. Destacan nuestras colaboraciones con los gobiernos de España, Canadá, Noruega y Reino Unido, organismos de Naciones Unidas como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la UICN, y diversas organizaciones del sector empresarial, la academia y colectivos ciudadanos.

La Agencia de Cooperación Internacional de Noruega (Norad), donante importante del mecanismo de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+), realizó un proceso de debida diligencia para evaluar si cumplíamos con las

condiciones necesarias para administrar los fondos provenientes de este acuerdo. El proceso tuvo un resultado positivo, lo cual confirma nuestros altos estándares ya validados por las acreditaciones obtenidas ante los fondos ambientales internacionales.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de desarrollo de capacidades, alianzas y recursos para la conservación del Perú”.



Mariano Castro Sánchez-Moreno, director de Iniciativa Unidos por los Bosques.

4. Listos para desarrollar nuevos horizontes



Profonampe ha evolucionado con el tiempo gracias a sus aliados y al apoyo de múltiples actores comprometidos con la conservación y preservación de los recursos naturales del país. Esta evolución le ha permitido posicionarse como un modelo de éxito en la gestión de soluciones integrales para enfrentar los desafíos ambientales globales en múltiples líneas de intervención. Al ser una institución híbrida con vínculos sólidos tanto en el sector privado como en el público, Profonampe se encuentra en una posición única para catalizar la creciente cartera de obligaciones ambientales del Perú.

En este contexto, Profonampe busca transformarse en un agente clave en la movilización de recursos financieros para impulsar la agenda ambiental y de sostenibilidad. Su evolución incluirá un papel más activo como intermediario

financiero, ofreciendo una gama amplia de instrumentos financieros adaptados a las necesidades emergentes del sistema. Esto implica facilitar créditos favorables para la transición energética, brindar financiamiento especializado para la economía circular y apoyar emprendimientos en bionegocios, entre otros. Además, se vislumbra la posibilidad de diseñar productos financieros directamente para consumidores finales, demostrando un compromiso en abordar las demandas financieras complejas y específicas de la agenda ambiental y de desarrollo sostenible.

En su 30° aniversario, Profonampe continúa atenta a nuevas oportunidades de desarrollo y especialización en diversos ámbitos de acción para fortalecer su posición como un actor principal en el logro de la sostenibilidad ambiental en el país y a nivel global.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de desarrollo económico sin degradar el medio ambiente, buscando el equilibrio entre el hombre y la naturaleza, y siempre con cuidado ambiental para dejar a nuestras futuras generaciones”.

Juan Víctor Sicha Quispe, *influencer y reportero ambiental del Perú (2^{da} edición).*



Roles asumidos por Profonanpe en apoyo a la agenda ambiental

Profonanpe nació como el mecanismo financiero encargado de gestionar y administrar los recursos del SINANPE. Sin embargo, a lo largo de los años, ha incursionado en otras actividades, como la captación directa de fondos a través del diseño y ejecución de proyectos ambientales alineados con la política ambiental del país, manejando dos unidades de negocio bien diferenciadas.

La primera unidad de negocios se centra en la **gestión de portafolios de inversión**, cuyos recursos son proporcionados por donantes. Estos fondos pueden ser fiduciarios, mixtos o extinguidos. Esta unidad también define la política y la estrategia de inversión institucional, que buscan incrementar el valor de los recursos administrados mediante inversiones sujetas a altos estándares, considerando los impactos ambientales, sociales y de gobernanza.

La segunda unidad de negocios se enfoca en los **servicios brindados a proyectos ambientales**. Primero, Profonanpe administra los fondos de proyectos ejecutados por otras entidades, que le transfieren sus fondos para

realizar pagos y contrataciones. Segundo, Profonanpe también ejecuta directamente proyectos, creando unidades de gestión responsables de su implementación técnica. En la ejecución directa, Profonanpe puede asumir dos roles: implementador y ejecutor. Como implementador, Profonanpe diseña proyectos que presenta a fondos ambientales y fundaciones internacionales y/o nacionales, y posteriormente los ejecuta, asegurando el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados, y velando por la observancia de estrictas salvaguardas ambientales y sociales. Como ejecutor, Profonanpe implementa proyectos diseñados por otras entidades y conforma las unidades de gestión, las cuales monitorea para garantizar el cumplimiento de los objetivos y resultados según estándares adecuados.

Finalmente, Profonanpe también actúa como **ejecutor de segundo piso**, brindando financiamiento a entidades para el desarrollo de proyectos ambientales de menor envergadura. En este rol, Profonanpe convoca concursos, conduce el proceso de selección de ganadores, gestiona los convenios de subvención, realiza el seguimiento técnico de los proyectos y ejecuta su cierre.



Mirando hacia el futuro

Profonanpe está trabajando en fortalecer y mejorar sus capacidades para cumplir de manera más efectiva y eficiente los roles antes señalados, así como en ampliar algunos de sus servicios.

En la unidad de negocios de gestión de portafolios, se está buscando ampliar la captación de fondos, preferentemente desde el sector privado. Para ello, se está diseñando un fondo de capital semilla para financiar proyectos que contribuyan a la disminución de la deforestación y puedan generar bonos de carbono transables en los mercados. Además, se está diseñando un fondo de impacto que atraiga la inversión de empresas interesadas en financiar proyectos que no solo sean rentables, sino que también generen un impacto social y ambiental medible. Un tercer servicio está relacionado con el desarrollo de instrumentos financieros verdes. Ya se ha desarrollado una cuenta de ahorros que contribuye al cuidado de las áreas protegidas con una parte del

rendimiento de la cuenta. Actualmente, se está en proceso de ofrecer este producto a otras entidades financieras, así como de desarrollar una tarjeta de crédito que recauda fondos mediante una parte del interés cobrado por el préstamo.

En la unidad de negocios de ejecución de proyectos, se está buscando hacer una transición de ser ejecutor directo de proyectos a convertirse en una entidad ejecutora de segundo piso. Como se ha mencionado, Profonanpe ya cumple con este rol, pero de manera limitada, gestionando el concurso Emprendedores por Naturaleza de Sernanp. A partir de 2024, Profonanpe está ejecutando varios proyectos que incluyen un componente de financiamiento de segundo piso, lo que implica pasar de una cartera de 30 subvenciones al año a alrededor de 120 al año, convirtiéndose, de esta manera, en el mayor fondo para subvenciones ambientales en el país. Además, se tiene previsto que una parte de estas subvenciones sea reembolsable.

Esta ampliación de servicios requerirá un fortalecimiento de las capacidades financieras. La gestión de fondos de inversión y el manejo de financiamiento de segundo piso requerirán que Profonanpe adquiera habilidades en diseño de contratos y gestión contractual, evaluación de rentabilidad de proyectos, evaluación de riesgos, monitoreo de inversiones y su impacto, metodología y gestión de cobranzas, entre otros.

La inclusión de estos nuevos servicios permitirá que Profonanpe migre gradualmente su actividad hacia la de una entidad financiera de segundo piso, contribuyendo de mejor manera a la ampliación del financiamiento de actividades ambientales. Asimismo, la posibilidad de involucrar al sector privado en este tipo de operaciones ayudará a incrementar el apalancamiento de los recursos actuales que administra la institución.

Todo esto sin abandonar la posición privilegiada que tiene Profonanpe para actuar como un enlace entre diversos actores que suelen operar de forma

independiente. Esta capacidad ofrece interesantes perspectivas para la suma de esfuerzos entre organizaciones públicas y privadas. A nivel público, Profonanpe puede seguir aportando su experiencia técnica, tanto en aspectos ambientales como territoriales, en beneficio de la formulación de los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) a nivel local y regional. De esta manera, se podría potenciar la representatividad y sostenibilidad de estos instrumentos de planeamiento que involucran múltiples actores. Además, podría contribuir con el financiamiento de algunas de las actividades planteadas en esos planes a través del involucramiento del sector privado.

El futuro se ve promisorio en la tarea de ayudar a implementar la agenda ambiental del país. En Profonanpe, esperamos poder cumplir cada vez mejor nuestra misión de ser el aliado preferente del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para lograr que el Perú proteja sus ecosistemas y recursos, al mismo tiempo que los utiliza de manera sostenible para alcanzar un desarrollo acorde con nuestro potencial como país.



Mensaje al 2050

En Profonanpe, tenemos una visión clara del Perú del futuro: un país próspero que adopta un modelo de desarrollo sostenible que genera valor a través del cuidado de su ambiente, asume una gestión y un aprovechamiento responsable de sus recursos, desarrolla sus capacidades internas y distribuye los beneficios de manera inclusiva para toda su población.

Nos vemos en constante evolución, mejorando continuamente para convertirnos en el mejor aliado de las instituciones y organizaciones ambientales y de desarrollo sostenible del país, así como de América Latina y el Caribe.

Miramos hacia adelante con optimismo y determinación, conscientes de los desafíos

y oportunidades que se presentan para seguir siendo líderes y contribuir de manera significativa al bienestar global y a las generaciones venideras.



En Profonanpe tenemos la misión de ser el aliado preferente del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para lograr que el Perú proteja sus ecosistemas y recursos.



Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de iniciativas que empujen a generar un impacto positivo en el planeta”.



John Glenn, comunicador y reportero ambiental del Perú (2^{da} edición).



Nuestro sueño para el Perú en el 2050 es un país donde la comprensión de la interconexión entre el clima, la naturaleza y la salud humana haya guiado el camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

En Profonanpe, estamos comprometidos a trabajar incansablemente para hacer realidad este sueño, porque sabemos que un Perú consciente de su responsabilidad ambiental es un Perú verdaderamente próspero y en armonía con su entorno.

Para los próximos 30 años, Profonanpe aspira a movilizar instrumentos financieros más complejos que respondan a las necesidades emergentes del sistema ambiental.

Nos visualizamos como intermediarios financieros capaces de proporcionar un amplio abanico de vehículos financieros, facilitando la transición energética, la economía circular y el apoyo a emprendimientos de bionegocios.

Queremos ser una institución robusta que movilice donaciones, gestione inversiones y ofrezca herramientas financieras a empresas, emprendimientos y otras iniciativas.

Nuestro objetivo es evolucionar y adaptarnos continuamente, garantizando que podamos proporcionar soluciones financieras innovadoras y efectivas para un futuro sostenible y próspero.

Nuestra red de amigos y sus buenos deseos

“Queremos 30 años más de cuidar nuestros recursos pesqueros y poder seguir conservando nuestras cochas, bosques y medio ambiente”.



Gunter Yandari Hernán, presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales Katinbaschi.



Anexo 1: Proyectos de Profonanpe, según área temática y ámbito de intervención

92 proyectos iniciados entre 1995 y el 2022, por un monto total de US\$ 410'474,762.



Anexo 2: Directorio de proyectos de Profonanpe

Área temática: áreas naturales protegidas (ANP)

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|-------------------------------|------------------------|
| 1995 | Fondo Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 5'223,986 | Nacional |
| 1996 | Conservación y desarrollo sostenible de la reserva de la biosfera del noroeste | Canje de deuda Finlandia-Perú | 797,700 | Costero |
| | Financiamiento de costos recurrentes de seis ANP | Canje de deuda Alemania-Perú | 6'089,309 | Nacional |
| | Fondo Emergencia para Guardaparques | Embajada Real de los Países Bajos en el Perú y otros aportes | 6,505 | Nacional |
| | Conservación de la biodiversidad de la zona reservada de Tumbes | Fundación John D. and Catherine T. MacArthur | 80,000 | Costero |
| | Fondo patrimonial Canadá | Canje de deuda por naturaleza con Canadá | 354,920 | Nacional |
| | 1997 | Programa de manejo integrado del Santuario Histórico Machu Picchu | Canje de deuda Finlandia-Perú | 6'154,515 |
| 2000 | Desarrollo de la capacidad institucional del Sinanpe para la gestión, administración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y recursos naturales en la ANP | Canje de deuda Alemania-Perú | 1'987,281 | Nacional |
| | Gestión participativa de áreas naturales protegidas - Fase preparatoria | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 347'800 | Nacional |
| | Plan de acción ambiental para las zonas de amortiguamiento del Bosque de Protección-Margen Izquierdo del río Alto Mayo | Canje de deuda Alemania-Perú | 1'987,281 | Amazónico |
| | Programa Protección de Áreas Naturales - Fase I | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 4'970,179 | Nacional |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|---|----------------------|------------------------|
| 2001 | Desarrollo de capacidades humanas e Institucionales para el Sinanpe | Embajada Real de los Países Bajos en el Perú y otros aportantes | 371,850 | Nacional |
| 2002 | Acuerdo de conservación de los bosques tropicales | Canje de deuda USA-Perú | 10'604,004 | Nacional |
| | Participación de las comunidades nativas en el manejo de las áreas naturales protegidas de la Amazonía Peruana | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 10'000,000 | Amazónico |
| 2003 | Gestión participativa de áreas naturales protegidas | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), Embajada Real de los Países Bajos en el Perú, Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW), Gobierno de Finlandia | 28'280,000 | Nacional |
| 2004 | Fondo patrimonial Paracas | Pluspetrol Perú Corporation S.A. | 3'315,032 | Marino-costero |
| 2006 | Programa de Áreas Naturales Protegidas - Fase II | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 9'307,200 | Nacional |
| 2007 | Áreas prioritarias para la conservación participativa de la biodiversidad del bosque seco de la costa norte del Perú | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 3'000,000 | Costero |
| 2008 | Desarrollo sostenible de las comunidades locales y conservación de la diversidad biológica en el corredor Nanay-Pucacuro | Canje de deuda Finlandia-Perú | 1'300,000 | Amazónico |
| | Fortalecimiento de la conservación de la biodiversidad a través del Programa Nacional de ANP (PRONANP) [estudios de preparación] | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 504,620 | Nacional |
| | Gestión integral y uso sostenible del gran tramo de la ruta inca: Huancabamba-Caxas y sus áreas de influencia | Canje de deuda Finlandia-Perú | 399,578 | Amazónico |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2009 | Apoyo al control efectivo y fortalecimiento de las capacidades locales en la Reserva Nacional de Pucacuro | <i>Burlington Resources Peru Limited</i> | 52,502 | Amazónico |
| | Apoyo al programa trinacional conservación y desarrollo sostenible del corredor de las áreas naturales de La Paya (Colombia), Gueppi (Perú) y Cuyabeno (Ecuador) | Cooperación Técnica Alemana (GIZ) | 152,796 | Amazónico |
| | Reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, a través de las áreas protegidas amazónicas - Fase I | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 3'145,198 | Amazónico |
| 2010 | Apoyo al fortalecimiento de la gestión, protección, manejo y monitoreo de los recursos naturales en la Reserva Nacional Pacaya Samiria | Pluspetrol Norte S.A. | 100,269 | Amazónico |
| | Fortalecimiento de la conservación de la biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 14'675,000 | Nacional |
| | Implementación del plan maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri - Fase I | <i>Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C.</i> | 258,708 | Amazónico |
| 2011 | Apoyo al programa trinacional conservación y desarrollo sostenible del corredor de las áreas naturales de La Paya (Colombia), Gueppi (Perú) y Cuyabeno (Ecuador) - Fase II | Cooperación Técnica Alemana (GIZ) | 120,435 | Amazónico |
| | Apoyo en la preparación del expediente técnico para el establecimiento de ANP en la región Lambayeque | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) | 126,700 | Costero |
| 2012 | Manejo sostenible de áreas protegidas y bosque de la sierra norte del Perú | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) | 1'720,000 | Andino |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|---|----------------------|------------------------|
| 2012 | Mecanismo de pago por servicios ambientales basados en recursos hídricos de la Reserva Nacional Salinas y Agua Blanca (Arequipa) | RedLAC | 100,000 | Andino |
| 2013 | Gestión efectiva de áreas naturales protegidas | Canje de deuda Alemania-Perú | 5'700,000 | Nacional |
| 2014 | Fondo patrimonial Guaneras | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 524,346 | Marino-costero |
| | Fortalecimiento de la gestión sostenible de la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 8'922,638 | Marino-costero |
| 2015 | Implementación del plan maestro de la Reserva Comunal Amaraeri - Fase II | Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C. | 563,471 | Amazónico |
| 2017 | Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor - Fase I | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 273,377 | Amazónico |
| | Programa de Áreas Naturales III (PAN III) - Conservación de la biodiversidad marino costera | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW) | 11'852,550 | Marino-costero |
| | Red de reservas Vilcanota Polylepis | Conservación Internacional (CI) | 938,908 | Andino |
| 2018 | Asegurando el futuro de las ANP del Perú | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) | 9'007,528 | Amazónico |
| | Base para el establecimiento de una gestión efectiva del Parque Nacional Yaguas - Fase I | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 532,500 | Amazónico |
| | Bases para la gestión efectiva del Parque Nacional Yaguas | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 467,500 | Amazónico |
| | Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor - Fase II | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 325,298 | Amazónico |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2020 | Fondo de Transición de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú para las Áreas Naturales Protegidas del Bioma Amazónico (PdP) | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Fund Gordon and Betty Moore, New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 24'232,414 | Amazónico |
| | Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor - Fase III | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 292,000 | Amazónico |
| 2021 | Emprendedores por Cotahuasi | Compañía Minera Ares S.A.C. | 120,000 | Andino |
| | Emprendedores por Naturaleza | FONANPE | 2'283,400 | Nacional |
| | Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor - Fase IV | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 109,325 | Amazónico |
| | Innova ANP | Fund Gordon and Betty Moore | 932,000 | Amazónico |
| 2022 | Apoyo al proceso de categorización de la Zona Reservada Cordillera Huayhuash | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 78,500 | Andino |
| | Apoyo para la coordinación de la respuesta de las ONG al derrame de petróleo de Repsol | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) | 100,000 | Marino-costero |
| | Fortalecimiento de la gestión de la Reserva Nacional Illescas | New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund | 218,039 | Marino-costero |
| | Gobernanza inclusiva de las áreas protegidas del Perú | Fund Gordon and Betty Moore | 400'000 | Amazónico |

Área temática: ecosistemas y servicios ecosistémicos

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|---|----------------------|------------------------|
| 2015 | Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) | 5'345,545 | Andino |
| | Equipo regional de implementación del perfil del ecosistema Andes Tropicales y mecanismo de pequeñas donaciones | Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF) a través de FUNDESAP | 253,103 | Amazónico |
| | Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental | Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) | 114'415,672 | Amazónico |
| 2016 | Acuerdo para la implementación del Fondo Regional del Agua | FORASAN Piura | 89,938 | Costero |
| 2017 | Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Perú | Fondo Verde para el Clima (GCF) | 6'240,000 | Amazónico |
| | Creación de un modelo de negocio basado en la energía solar para los bionegocios en Datem del Marañón | Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) | 600,000 | Amazónico |
| 2018 | Equipo regional de implementación de CEPF en el hotspot Andes Tropicales Perú | Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF) | 601,138 | Amazónico |
| | Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región andina del Perú a través del enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 9'369,864 | Andino |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2018 | Implementación efectiva del régimen de acceso y distribución de beneficios y conocimiento tradicional en el Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) | 2'190,000 | Amazónico |
| | Programa de USAID/USFS para la Supervisión de Bosques y Fortalecimiento de Recursos (FOREST) | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) | 7'836,682 | Amazónico |
| 2019 | Programa de Formación de Promotores Acuícolas bajo los Principios del Biocomercio en Comunidades Nativas Awajún en el Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto | PNIPA | 84,280 | Amazónico |
| 2022 | Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático de Perú (ENBCC) - Fase III | Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | 1'046,825 | Amazónico |
| | Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 15'599,983 | Amazónico |
| | Equipo regional de implementación para el hotspot Andes Tropicales en Bolivia, Colombia y Perú - Fase III | Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF) | 570,000 | Amazónico |
| | Forest and fire management | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) | 1'655,079 | Amazónico |
| | Manejo sostenible y restauración del bosque seco de la costa norte del Perú | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 7'666,491 | Costero |

Área temática: mitigación y adaptación

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2004 | Manejo sostenible de los recursos de las cuencas de los ríos Pastaza y Morona | Canje de deuda Alemania-Perú | 9'135,937 | Amazónico |
| 2010 | Reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, a través de las áreas protegidas amazónicas - Fase II | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 4'458,000 | Amazónico |
| 2013 | Manejo sostenible de los recursos de las cuencas de los ríos Pastaza y Morona - Fase II | Canje de deuda Alemania-Perú | 5'500,000 | Amazónico |
| | Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Pasco | Cooperación Técnica Belga | 117,623 | Andino |
| | REDD del Parque Nacional Cordillera Azul | Notaria Paino | 2,720 | Amazónico |
| 2015 | Mitigación de la deforestación en las concesiones castañeras en Madre de Dios, Perú | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | 3'000,000 | Amazónico |
| 2017 | Fondo para la Conservación Proveniente del Sello Banano Orgánico Carbono Neutral | FUNBIO | 200,000 | Costero |

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|---|---|----------------------|------------------------|
| 2018 | Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías | Fondo de Adaptación (FA) | 6,950,239 | Marino-costero |
| 2022 | Apoyo al proceso participativo de RENAMI del MINAM | Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD) | 18,671 | No aplica |
| | Asistencia humanitaria y ambiental de emergencia para superar la crisis del derrame de petróleo en el Perú | Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | 200,000 | Marino-costero |
| | Contribución al plan de implementación actualizado de la DCI 2021-2025 y el proceso participativo para el RENAMI | Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD) | 10'580,025 | Amazónico |
| | Prestación de servicios relacionados con la gestión de un fondo fiduciario para cofinanciar proyectos de inversión en tecnologías más limpias y bajas en carbono en la zona industrial del Callao, en el Perú | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) | 2'124,000 | Urbano |
| 2023 | Sostenibilidad económico ambiental en la Comunidad Campesina de Mala | Compañía Minera Condestable S.A. | 1'798,910 | Costero |

Área temática: institucional

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 1996 | Captación de nuevos fondos I | Fundación John D. and Catherine T. MacArthur | 50,000 | No aplica |
| 2000 | Captación de nuevos fondos II | Fundación John D. and Catherine T. MacArthur | 40,000 | No aplica |
| 2006 | Apoyo a la tercera campaña de captación de fondos de Profonanpe, para asegurar la conservación de la biodiversidad en el Sistema Peruano de Áreas Naturales Protegidas | Fundación John D. and Catherine T. MacArthur | 90,000 | No aplica |
| 2009 | Base de datos de inversiones en conservación de la biodiversidad para la región Andes-Amazonas | <i>Fund Gordon and Betty Moore y RedLAC (FUNBIO)</i> | 12,000 | No aplica |
| 2018 | Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Profonanpe como entidad implementadora nacional del GCF en el Perú | Fondo Verde para el Clima (GCF) | 330,625 | No aplica |
| 2019 | Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Profonanpe como entidad implementadora nacional del GCF en el Perú - Fase II | Fondo Verde para el Clima (GCF) | 301,165 | No aplica |
| 2020 | Acciones para acceder a diferentes modalidades de financiamiento en el Perú | Fondo Verde para el Clima (GCF) | 832,058 | No aplica |

Otras iniciativas

| Año de inicio | Proyecto | Cooperante | Monto donante (US\$) | Ámbito de intervención |
|---------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2014 | Programa Aporte PMRI II y Otras EPS del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) | Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) | 5'500,000 | Urbano |
| 2019 | Fortalecimiento Moore | <i>Fund Gordon and Betty Moore</i> | 910,000 | No aplica |
| 2019 | Premio a la conservación Carlos Ponce del Prado | Conservación Internacional (CI) | 48,935 | Nacional |



www.profonanpe.org.pe



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

ISBN: 978-9972-778-17-9



9 789972 778179